

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 29 de octubre de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 45 pesetas

El jueves concluye el plazo establecido por el Ayuntamiento

No se ampliará el plazo para la formulación de alegaciones al Plan de Ordenación Urbana

El próximo jueves, día 31, termina el plazo de dos meses durante los cuales el Plan General de Ordenación Urbana ha permanecido expuesto a información pública y durante los cuales se pueden formular alegaciones. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos acordó solicitar del Ayuntamiento que se prorrogue ese plazo por espacio de un mes. El Ayuntamiento, al parecer, no tiene previsto ampliarlo.

El propósito de terminar la ciudad, antes de que ésta continúe su expansión, es el principal argumento que ha inspirado confección del Plan General de Ordenación Urbana, cuya aprobación inicial se produjo en sesión extraordinaria del Pleno Municipal el día 31 de julio pasado, con los votos favorables de la Coalición Popular y Partido Socialista y la oposición del C.D.S. Teniendo en cuenta este propósito, puede apreciarse en el Plan que, aunque se prevé un incremento de población durante los ocho años de vigencia del Plan, tal incremento no va a llevar consigo una expansión del casco urbano, que queda establecido en sus límites actuales; incluso algunas edificaciones ya existentes hoy quedan fuera de lo delimitado como suelo urbano.

Esta falta de crecimiento del casco urbano puede suponer un freno al desarrollo de la ciudad. La industria de la construcción se verá afectada por el Plan, ya que la escasez de solares en las zonas en las que se prevé el crecimiento de la población (centro y sur) es evidente.

Por lo que respecta a la zona

centro, con el Plan General de ordenación Urbana se pretende que se lleve a cabo una labor de rehabilitación de las casas deshabitadas y, en muchas ocasiones, ruinosas. Las rehabilitaciones, sin embargo, no permitirán un mejor aprovechamiento de los solares. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en las actuaciones que se produzcan en la parte del casco urbano declarada conjunto histórico-artístico será necesario un entendimiento con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, puesto que será ésta la que tenga que informar favorablemente en cada una de las actuaciones, con independencia de los criterios municipales recogidos en el Plan. En este sentido hay que tener en cuenta que en algunos aspectos el Plan no coincide en sus criterios con la Ley del Patrimonio.

Por lo que se refiere a la zona sur, el sesenta por ciento de las actuaciones en materia de construcción pueden quedar en manos de una institución pública, concretamente de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

Página 5.



El Plan General de Ordenación Urbana pretende la rehabilitación del casco antiguo. LUMBRERAS

El consejero de Presidencia y el presidente de la Diputación firmaron el convenio

Creación de oficinas para asesoramiento a entidades locales

El consejero de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, Constantino Nalda y el presidente de la Diputación, Jesús Terciado, han firmado en la mañana de hoy un convenio para la creación y mantenimiento de dos oficinas de asistencia y asesoramiento a Entidades Locales que estarán ubicadas en El Barco de Avila y en la propia capital.

La finalidad principal perseguida con la creación de oficinas comarcales de asistencia y asesoramiento, estriba en un deseo de informar mejor a los ciudadanos y procurarles asistencia tanto jurídica como técnica, para lo cual las oficinas contarán con un abogado, un arquitecto y un auxiliar administrativo que asistirán a los pequeños municipios de forma más mediata y eficaz.

La Consejería de Presidencia colaborará mediante el convenio firmado, con una ayuda económica del cincuenta por ciento, hasta un máximo de 4.104.231 pesetas para cada una de las ahora creadas.

Tras esta experiencia piloto se pretende continuar la implantación de otras oficinas en las restantes Comarcas.

Comenzaron las Jornadas Nacionales sobre Economía y Empresa

Esta mañana se han inaugurado en la Casa de la Cultura de nuestra capital, las VI Jornadas Nacionales que realiza la Asociación para la Formación y el Desarrollo de la Empresa (AFYDE).

Al acto de inauguración han asistido entre otras personalidades el presidente de AFYDE, Manuel Matamoros, el director del INEM, Pedro Montero; el gobernador civil de la provincia, José Luis Machuca; el alcalde de Avila, Mario Galán; director general de Empleo del Ministerio de Trabajo; Alvaro Espina y el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, José Tomás Rodríguez.

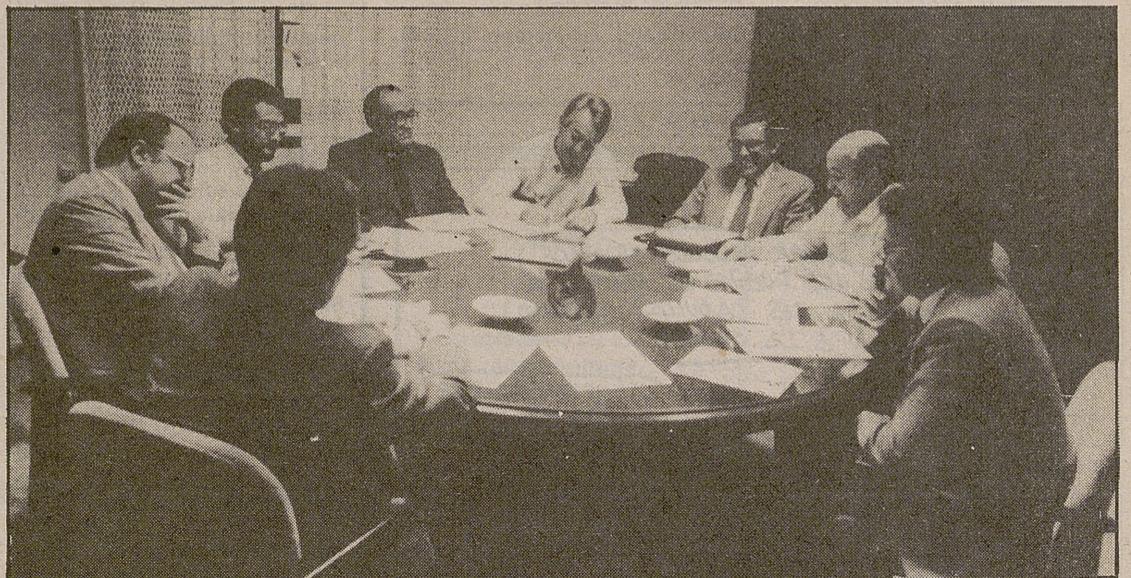
De 200 a 250 personas participan en estas Jornadas Nacionales que terminarán el 31 de octubre. Pretenden contribuir a la preparación de formadores y ejecutivos.

Según se informó en la reunión celebrada ayer por el Consejo General

La Institución G.D. de Alba editará "La Biblia de Avila"

La Institución Gran Duque de Alba podrá editar la llamada "Biblia de Avila", una valiosa edición de los siglos XI y XII, impresa en una de sus fases en Florencia. La edición se realizará en facsimil, con sus páginas de iluminación, letras capitulares, etc., según informó ayer el director de la Institución, Carmelo Luis López, en la reunión del Consejo General de la misma, a la que asistieron todos sus miembros. El director de la Institución informó de las gestiones que se han realizado y del posible convenio con la Caja de Ahorros de Avila, para esta publicación facsimil.

En la reunión del Consejo General de la Institución Gran Duque de Alba, que fue presidida por Jesús Terciado, presidente de la Diputación, se aprobó por unanimidad, celebrar una asamblea general en Arévalo, algunas semanas después del desarrollo de los



El Consejo General de la Institución "Gran Duque de Alba", reunido ayer. LUMBRERAS

actos de Fontiveros en honor de San Juan de la Cruz, en los que colaborará activamente. En el marco de la asamblea se inaugurará el retablo de San Miguel, restaurado por la Institución y se presentará un

libro sobre el citado retablo y sobre el poeta Nicasio Hernández Luquero.

Otro de los aspectos más importantes tratados ayer en la reunión del Consejo General fue el de la Biblioteca

sobre temas locales, que está formando la Institución, así como fichas bibliográficas sobre Avila y trabajos para la consulta de los investigadores.

(Pasa a página 8)

LA SOLANA

Martín Villa y la región

● Ya está Martín Villa, como se había anunciado con suficiente antelación, en la presidencia del Partido Demócrata Popular de Castilla y León, con aspiración a convertirse, en su día, en el candidato de la Coalición Popular para sustituir a Demetrio Madrid al frente de la Junta de Consejeros castellano-leonesa, es decir, el Gobierno de la región. Como decía Oscar Alzaga al dar a conocer a los medios informativos de la región la noticia de la elección, se trata de un "hombre de lujo" para el PDP. A partir de ahora, el partido que lidera Oscar Alzaga va a poner toda la carne en el asador para que su candidato a presidente de la Comunidad de Castilla y León obtenga la nominación de la Coalición Popular. No lo va a tener muy difícil, pese a las reticencias de Alianza Popular que, con toda lógica, pretenderá que el candidato sea un hombre de sus filas.

● De aquí, no obstante, a las elecciones de mayo del 87 aún queda mucho tiempo y pueden ocurrir hechos ahora mismo imprevisibles. Antes de llegar a la consulta electoral en la Comunidad de Castilla y León hay que pasar por la prueba de los comicios nacionales. No cabe la menor duda de que lo que ocurra en éstos, va a decidir el futuro de la propia Coalición Popular y el pacto ahora mismo suscrito entre AP, PDP y PL puede sufrir modificaciones importantes. Por eso, es de anotar que nada hay cerrado y que sí parece seguro, al menos por ahora, que Martín Villa sea el más fuerte rival del actual presidente de la Junta, Demetrio Madrid.

● De las primeras declaraciones de Martín Villa como presidente regional del PDP, se saca la conclusión sobre una serie de puntos. En principio, para los democristianos de Oscar Alzaga y para Martín Villa, el mapa autonómico está cerrado. En esto existen diferencias con sus socios pues Alianza Popular aún admite que se siga discutiendo sobre el tema y el propio alcalde de León insiste en separar a su provincia de la actual Comunidad Autónoma. Dos posturas, pues, enfrentadas que van a traer una primera consecuencia importante: probablemente, Martín Villa no pueda ir a las elecciones encabezando la lista conservadora de su provincia. Allí tendría demasiadas oposiciones por parte de AP.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Fraga ha entrado a la zanahoria del consenso

Pero no, Fraga ha preferido hacer de conejo tontorrón. Como un pardiño, ha entrado a la zanahoria del consenso. Que si Galicia. Que si una comisaría en Bruselas, aún por ver, para su cuñado Robles Piquer. Que si Calviño. Que si la televisión privada. Todo a cambio de una zanahoria. Sin haberse dado cuenta, él no, los demás sí, de una cosa bien elemental: que el poder de la zanahoria reside, precisamente, en mostrarla, pero nunca en permitir que sea atrapada. Ni por él ni por nadie. La zanahoria, ese día, dejará de actuar como conjuro talismánico del Gobierno. La zanahoria, ese día, ya no tendrá para Felipe, más listo que el hambre, utilidad alguna.

De todo eso la derecha se ha dado perfecta cuenta. De ahí el cabreo, ahora en aumento, de

empresarios y banqueros con Fraga. José María Cuevas, desde la patronal, busca sustituto. Galicia va a ser la piedra de toque. Los empresarios están metiendo en Galicia el dinero en carretillas. Para todo el centro-derecha. El propio Gerardo Fernández Albor ya ha lanzado el SOS a la CEOE: también hay que ayudar a Coalición Gallega. Los populares temen que, después del 25 de noviembre, no puedan gobernar sin los votos del centro. En Madrid, sociedades de gestión, *consultings*, personas interpuestas, trabajan, día y noche, en un proyecto a corto plazo: desplazar a Fraga sin perder los votos de Fraga. Esa es la cuestión. Dejar a Fraga de reina madre de la derecha, pero con una cara nueva en el póster.

Julián Lago, en Tiempo, n.º 181

AVILA MEDIEVAL



Origen del nombre de Candeleda (y II)

Por el día, no había dificultad, pero en caso de necesidad, era el humo, el encargado de avisar. Pero la finalidad primaria, era la noche.

El castillo de los Condes de Miranda, vino, por decirlo así, a institucionalizar, lo que existía de hecho, y anteriormente. Es posible, que la Mogorra, Navalpilón fueran los lugares adecuados para tener estas luminarias, de fácil acceso y de gran alcance. Otros puntos, no menos posibles, serían el Rasillo, o bien de fácil acceso y más cercano a la Villa de Candeleda, las Arquitas con fácil subida por el camino de la Puente del Puerto, por el Reventón; y sin necesidad de cruzar la Garganta de Santa María, ni subir hasta el Rasillo.

Los puntos estratégicos eran: Torralba, Fonfría, Alberche, Casillas, Puerto del Pico, Puerto de Candeleda, Tornavacas y Jertes.

Para nosotros el punto estratégico pudo estar por encima de los Castañuelos (Arquitas), donde existen claros enterramientos del siglo IV, romanos. Algo menos probables en la Mogorra, después Navalpilón y por último el Rasillo, este último camino del Puerto de Candeleda.

Posteriormente, debió bajar, donde hoy está la iglesia, por las razones que fueran, no se hizo una iglesia fortaleza, como Mombeltrán, San Juan de la Peña, Sigüenza, Avila (Catedral). Aparece el Castillo de los Condes de Miranda, posiblemente, como alternativa separada de la iglesia fortaleza. La iglesia, queda en un alto; y el castillo, en otro; y entre ambos puntos, va creciendo la villa.

Posteriormente a esta situación, debió nacer el Monasterio de Postoloboso, cisterciense, conocido como "Gran Selus". Donde vivió y se hizo monje Fray Bernardo de Candeleda, muerto en olor de santidad, y nacido, lógicamente, en esta villa; puesto que los monjes, y hasta hace unos años, se tomaba el nombre de la villa donde nacían, caso muy conocido de los Franciscanos, si bien, con las nuevas exigencias de la vida moderna, se apellidan por sus correspondientes apellidos. El monje, posiblemente, esté enterrado en la ermita de San Blas de la Cañada.

El cancionero de San Blas, que he podido salvar, de forma casual, hace referencia a Fray Bernardo de Candeleda de esta forma:

"Bernardo de Candeleda, monje y Santo a la vez, salud a nuestras gargantas, con pan que nos dé de comer".

Candeleda, es, por tanto, anterior al monje, y cuna del mismo, no al revés.

DERRUMBAMIENTO DEL CASTILLO

Muchas torpezas se han hecho en nuestro pueblo, esta es una de ellas. Al hacer la carretera hacia Oropesa, no comprendemos, a quién se le ocurrió de hacer, un castillo, que institucionalizó el nombre de la Villa de Candeleda, albergó en un verano a los Reyes Católicos, camino de Plasencia, antes de desmochar las torres de los Homenajes de todas las viviendas nobles de Cáceres. Y, fortaleza de Felipe II frente a los de Oropesa y a los del Infantado de Arenas (1).

* Madrid, San Martín de Valdeiglesias, Navamorcuende, Candeleda, Miranda del Castañar era la línea fiel a Felipe II hasta llegar a Portugal, frente a la nobleza inconformista.

Muchas piedras sirvieron para hacer viviendas cercanas, otras, posiblemente, hasta para la almendrilla de la carretera, ¡pobre ignorancia!, que mata sus propias raíces, que mata la propia cultura. O aquél que quemó los archivos en un lugar no muy lejos de nuestra tierra, el 36; y el 39, fue el primero en necesitarlos. Pero los errores históricos, se pagan. Al hacer la Capra Hispánica, les hubiera costado menos, posiblemente, haber rehecho un torreón a pocos metros del propio castillo y haber montado un mesón turístico. Un hostel, de cara a atraer un turismo más seleccionado. Pero las ideas no siempre encuentran el momento oportuno, y otras veces, el momento oportuno, no poseen la idea.

FORMA DEL CASTILLO

Existían fotografías, no sé donde habrán ido a parar. Era de dos cubos. Uno, más grande, que serviría como torre del homenaje. Otro, más pequeño, posiblemente, el más antiguo. Entre ambos, un lienzo que unía a los dos.

El estilo, y debido a su antigüedad, anterior al gótico, y por tanto, con más parecido al de Arenas y cubos antiguos de Oropesa, que al de Mombeltrán, gótico, y de gran belleza.

La torre del homenaje, debió servir de luminaria, que podíamos denominar institucionalizada, frente a las primeras necesidades, de los cerros cercanos, al pueblo o villa.

De este hecho, como oficio, y necesidad de la Reconquista, es necesario una *candela* que en genitivo, de donde se derivan los nombres, sería *candelae*; si al genitivo, le añadimos la terminación toponímica de *eda*, nos daría *Candelae-eda*, haciendo notar que ya en el siglo IV, se pronuncia *c a n d e l e*, ya que el digtongo, *a e* se pronuncia e nos encontraríamos con la siguiente composición:

c a n d e l e e d a, que por simple contracción, tenemos *c a n d e l e d a*, como ocurre en la ya muerta cooperativa por cooperativa.

Tendríamos pues, la evolución siguiente:

candelae-eda, candeleda, candeleda, significando luminaria, candela, lumbre, hoguera, luz, vigia, luz guía, señalización nocturna, en el avance de la Reconquista. Nombre que una vez hecho el estudio, no dudó, ni un momento, en aprobarlo don Fernando Jiménez de Gregorio.

APELLIDO ESPAÑOL

El apellido del mismo nombre, nace aquí, hijos de esta villa, fue, posiblemente lo fueran: judíos conversos, que solían tomar el nombre de la villa donde habían nacido. Está extendido por Plasencia y Cáceres. Existen algunos en Madrid, debido a la emigración. Apellido más bien corto y poco extendido. A los cuales, se les debía invitar a una de las reuniones o hacerlos miembros de honor de los Condes de Leda, que por su apellido, se parecen algo más, e incorporarlos como hijos adoptivos de

Por Enrique Jiménez Juárez la villa, como oriundos e hijos que fueron de aquí.

SIMPATICAS COINCIDENCIAS

Es una simpática coincidencia y auténtica realidad las ocho coincidencias: la blancura, la luz, la candela y la luminosidad del paisaje, y de la gente, incide en lo blanco, en la luz.

I) Xienla o Jienla o Chienla; Xiella o Jiella o Chiella; Xilla o Jilla o Chilla = **B l a n c u r a**.

II) Candelae-eda; Candeleda; Candeleda = **L u m i n a r i a**.

III) Virgen de la Candelaria de gran raigambre en esta villa de Candeleda = **C a n d e l a**.

IV) Ambiente de Gredos: Por don Antonio Fernández Curro y Jacinto del Caso Gilaberte, dos autoridades del arte y la pintura: como de excepcional luminosidad, para los pintores es como un borbotón de luz. Candeleda, pictóricamente hablando, es un reventón de luz. Curiosa coincidencia.

V) Gredos. Greda = **B l a n c o**.

VI) Garganta Blanca.

VII) La gente de Candeleda, es gente de luz, abierta, alegre, donde sus ojos son luz, su cara transparente, aunque no quita para que haya sus excepciones, que cabritos hay en el monte, a Dios gracias los menos, los más, lo general, la tónica, es la alegría, la luz, la abertura, la claridad, la nitidez de sus actos.

VIII) En lugar del subtrópico, lo vamos a tener que llamar el lucero de España, o el sol de Castilla. Luz de Avila. Que hasta que no llega a la muralla un candeledano, Avila, no sonríe, y el que sonríe, es porque estuvo aquí, amurallados, no os enfadéis pero es así.

La esencia candeledana es luz.

ULTIMA RECOMENDACION A CANDELEDA

Candeleda, una villa tan bella, debería seguir el ejemplo de Madrigal de las Altas Torres: rehacer sus calles, y su "habitato", de forma original.

El ejemplo a seguir es Covarrubias, Covarrubias, posee una construcción muy similar a la de Candeleda. Y así como los habitantes de Covarrubias, fueron capaces de cooperar a una iniciativa de fachadas, también Candeleda podría hacer lo mismo, convirtiéndose en la villa más bonita, de esta manera, de toda España, sin lugar a duda.

Se tuvo preparado un autobús, para llevar a todos los constructores de la provincia, a Covarrubias, a ver cómo se había realizado el arreglo de fachadas. En aquella primavera de 1979, no pude comprender, las pegas que me pusieron. No salimos. Hoy sí lo sé, y sí lo comprendo.

Candeleda, prescindiendo de otros pueblos, deberían sus constructores hacer una excursión a esta villa, cuna de Castilla y, un ejemplo a seguir para reconstruir y cuidar el "habitato", el entorno, y el contorno.

Rehechas las fachadas conforme a su originalidad, Candeleda puede cantar:

"Candeleda villa bella
Candeleda bella villa
tienes las casas bonitas
como luceros que brillan".

Simposio sobre San Juan de la Cruz

Avila. Redacción.

Del 8 de noviembre al 14 de diciembre en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, a partir de las 8 de la noche, comenzará el primer simposio sobre San Juan de la Cruz.

El Secretariado Diocesano Teresiano-Sanjuanista, al organizar este simposio, pretende iniciar unos tiempos fuertes de preparación a las celebraciones conmemorativas del IV centenario de la muerte de San Juan de la Cruz.

De la mano de ocho cate-dráticos, reconocidos especialistas en la materia, podremos penetrar en los misteriosos encantos del "Monte" de la "Noche", del "Cántico", de la "Llama" etc.

Durante mucho tiempo la Santa ha sido el centro de nuestras atenciones, quedando San Juan de la Cruz relegado a un segundo plano. Nuestro Santo es hoy un desconocido para una mayoría, incluyendo en ella no pocos intelectuales avilenses. Ante la proximidad del IV Centenario de su muerte, en 1991, San Juan de la Cruz debe asumir el protagonismo que le corresponde.

Este primer simposio sobre San Juan de la Cruz está patrocinado por el Obispado de Avila, organizado por el Secretariado Diocesano Teresiano-Sanjuanista, y la coordinación será llevada a cabo por José Muñoz Luengo. Han colaborado para la celebración de este acto, la Diputación de Avila, el Ayuntamiento, la Delegación territorial de Educación y Cultura de la Consejería de la Junta de Castilla y León, la Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Caja de Ahorros de Avila.

El programa de las ponencias es el detallado a continuación:

8 de noviembre: "Lecturas del Cántico Espiritual desde la estética de la recepción". Doc-

tora María del Carmen Bobes Naves, catedrática de la universidad de Oviedo.

15 de noviembre: "Los romances de San Juan de la Cruz". Dr. José Fradejas Lebrero. Catedrático de la UNED (Madrid).

22 de noviembre: "La mirada divina y el deseo: Exégesis de un símbolo complejo en San Juan de la Cruz". Dr. José Lara Garrido. Catedrático de la Universidad de Málaga.

29 de noviembre: "San Juan de la Cruz, emisor poético". Dr. Miguel Angel Garrido Gallardo. Catedrático de Universidad. Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

6 de diciembre: "Presencia sanjuanista en la poesía española actual". Dra. María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense (Madrid).

12 de diciembre: "La Naturaleza en el Cántico Espiritual". Dr. Lidio Nieto Jiménez. Catedrático de Universidad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

13 de diciembre: "El bestiario simbólico en el Cántico Espiritual". Dr. Cristóbal Cuevas García. Catedrático de la Universidad de Málaga.

14 de diciembre: "San Juan de la Cruz o la palabra trascendida". Dr. Manuel Alvar López. Catedrático de la Universidad Complutense (Madrid). Del CSIC y de la Real Academia.



Las hojas han empezado a cubrir las superficies de nuestros jardines MAYORAL

Las temperaturas bajaron ya de los cero grados

Llega el otoño

Avila. Redacción.

Tras un período de buen tiempo, que ha prolongado el verano por nuestra capital y provincia, el pasado fin de semana —concretamente el pasado sábado— tuvimos ya el primer grado bajo cero de la temporada. Simultáneamente se ha apreciado un descenso general de las temperaturas y el cambio del cielo

despejado por las nubes, que han hecho pensar ya en la llegada de las lluvias, cuando no de las nieves.

Los árboles, en concordancia con el tiempo y con sus propios ciclos, han empezado a desnudarse de su ropaje y por nuestros jardines comienza ya a extenderse la amarillenta alfombra de las hojas. El otoño, aunque con retraso, ha llegado.

Mañana, a partir de las 7,30

Documental teresiano en el Palacio de Bracamonte

Avila. Redacción.

Mañana miércoles, día 30, la Hermandad del Trabajo de la Seguridad Social organiza un acto que con el nombre de Documental Teresiano, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Educación y Cultura (Palacio de Bra-

camonte), a las 7,30 de la tarde.

Durante el citado acto se proyectará el documental "En Avila brilló la luz", de Eladio López Castro, primer premio "Avila Teresiana" concedido por la Junta Diocesana y la Diputación Provincial en el IV Centenario de Santa Teresa.

La Jefatura de Comunicaciones previene contra empresas dedicadas al reparto de correspondencia

Avila. Redacción.

Ante la existencia en esta Capital de alguna Empresa particular dedicada al reparto de correspondencia y mensajerías, la Jefatura provincial de Comunicaciones previene a las Entidades o particulares que pudieran utilizar los servicios de aquella, lo siguiente: Que cuando los envíos contengan comunicaciones actuales y personales dirigidas fuera del interior de la población, se infringiría la normativa sobre el monopolio postal, a tenor de lo dispuesto en los

Artículos 19, 20 y 21 del vigente Reglamento de los Servicios de Correos, aprobado por Decreto núm. 1653/1974 de 14 de Mayo (B.O. del Estado de 9 de Junio); La Jefatura Provincial de Comunicaciones señala también que, en tal caso, se irrogarían los consiguientes perjuicios, molestias y retrasos, ya que las infracciones obligarían a la aprehensión de los envíos, la aplicación de las sanciones económicas establecidas en el cobro de las tasas con el doble de su franqueo.

CASINO

Castilla - León, S. A.

Ctra. de Madrid, Km. 178
PALACIO DE LOS CONDES DE
GAMAZO BOECILLO (Valladolid)

● Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.

● Viernes, sábados y vísperas de fiesta, hasta las 4,30.

J. Morais Luque Tocoginecólogo

CONSULTA

Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfs.: 22 18 08 - 21 23 81

AG ARTURO GONZALEZ, S.L.

CAMISAS
REYES CATOLICOS, 8
AVILA

C. HOYOS Fitto

Especialista en
Urología

Ha trasladado su consulta a
Avda. José Antonio, 8 - 1.º
Consulta de 4 a 7
Lunes, miércoles y viernes.
Teléfono: 22 51 69 C.S. Núm. 9

Arte Cerámica

PARA AYUDARLE A HACER SUS REGALOS

Tomás L. de Victoria, 1

AVILA

DESDE "LA PALOMILLA"

Carretera de Salamanca

Las obras de la carretera que une Avila con la provincia de Salamanca están ya a la puerta de la ciudad, en el último tramo, a pocos metros de la meta. Tras la subida de La Venta del Obispo, con la supresión de esas numerosas y cerradas curvas por una recta larga y despejada, las máquinas están ya ensanchando la calzada en la recta que contempla Los Cuatro Postes y en la curva posterior hasta el Puente de Adaja. Lo que hace unos años parecía imposible, dando lugar a la incredulidad de la gente de la zona, cansada ya de oír hablar de la nueva carretera, sin que se hiciera nada, se ha convertido ya en una realidad, cumpliendo el plazo previsto de antes del 31 de diciembre de este año. Dentro de otros dos, quizás podamos decir lo mismo de la Presa de Mingorría, de la que tanto se ha hablado y para cuya construcción han empezado ya las obras de acceso.

La carretera de Avila-Salamanca, llega justo hasta el comienzo de la vecina provincia, donde prosigue la nacional, antes mejor que la nuestra y ahora peor. La mayor parte está ya totalmente señalizada y pintadas sus líneas. Falta apenas el tramo de La Alamedilla, donde problemas con el puente al parecer por un error en la colocación de las vigas, han obligado a hacerlo de nuevo y a echar una nueva capa de asfalto. Y eso que se trata de un puente mínimo, para el paso del ganado, que ya puestos, podían haber construido con mayor amplitud, para la comunicación de vehículos y de personas de las dos partes del pueblo, separadas o unidas por la carretera. Mal lo tienen para salir de casa los vecinos cuyas puertas se orientan a la nacional, porque el siguiente paso al del umbral es el mismísimo asfalto. Es de suponer que se instalarán barreras en forma de valla o alambrada; pero, en cualquier caso, a los vecinos les han dejado sin salida. Supongo que tendrán que aceptarlo como exigencia del bien común. Lo del puente ya es otra cosa y podía haberse hecho mejor, aunque sólo fuera para compensar.

La carretera, salvado este inconveniente que tenía difícil solución, como el propio tramo de Aveinte, con curvas cerradas y el diseño de otras curvas, no muy bien trazadas, según opinión de bastantes conductores, que confiados en el buen estado y amplitud ruedan deprisa, encontrándose luego con unas curvas bastante largas, es un gran logro, que mejora mucho la comunicación en esta parte de la provincia, acabando con el mal estado casi permanente de la carretera y con unas dificultades como las de Manzaneros, que han sido muy bien salvadas, con ese gran corte que además cuenta con vía para vehículos lentos. Nuestra apreciación es muy positiva.

Maximiliano.

TELEFONOS

AVILA	
Bomberos.....	211080
Hospital Provincial...	221600
Cruz Roja.....	224848
	222850
Hospital Seg. Social	222400
	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clínica Sta. Teresa...	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez.	222250
Policía.....	091
Policía Nacional.....	220199
Comisaría de Policía.	220233
Guardia Civil.....	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policía Municipal...	211188
Telégrafos.....	222000
RENFE.....	220188
Tele-Ruta.....	(91)4417222
Correos.....	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno.....	211188

EL TIEMPO

La inestabilidad continuará hoy en toda la mitad oriental de la Península y Baleares. Habrá abundante nubosidad y chubascos en ocasiones fuertes en la región catalana, norte de Levante e Islas Baleares. En Galicia, Meseta superior, mitad occidental de la meseta sur y Andalucía predominarán los cielos claros y soleados. Nubosidad variable en el resto con temperaturas suaves en el Sur y moderadas en la mitad norte. Tendencia para mañana, miércoles: Nuboso con chubascos en el nordeste y más débiles en el Cantábrico y región pirenaica. Parcialmente nuboso en las demás regiones peninsulares con posibles tormentas en el Sistema Central.

Las temperaturas extremas en Avila han sido:
Máxima: 14,6 grados.
Mínima: -1,5 grados.

FARMACIAS

CINEMA CLUB. (Teléfono 21 24 53). 8 y 10,30. "LOS 4 IMPLACABLES". (Mayores de 14 años).

TÓMAS LUIS DE VICTORIA (Teléfono 22 00 20). 8 y 10,45. "LADY HALCON". (Todos los públicos). —ULTIMO DIA—

CARTELERA

Hoy martes, día 29, doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono: 22 20 83. Mañana miércoles, día 30, don Juan Paradinas Pérez. Plaza de Santa Teresa, 3. Teléfono: 21 11 20.

BINGOS—

Casino Abulense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26. Telf.: 22 05 91

Reanudadas las conferencias sobre la entrada de España en la CEE

Carlos Tió: El cooperativismo agrario es necesario

Avila. Maximiliano Fernández.

"No es un tópico decir que el cooperativismo y el asociacionismo agrarios son necesarios. Enfrentarse con un mercado de 300 millones de habitantes obliga a que se realicen grandes organizaciones, con potencia para olfatear mercados y entrar en el reparto de beneficios", declaró ayer Carlos Tió Saralegui, profesor de Economía y política Agraria de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid, quien pronunció una conferencia sobre "La agricultura española ante la CEE", en el marco de las conferencias sobre "España ante la entrada en la C.E.E.", organizadas por el Centro Asociado de la UNED, de la Fundación Pública Santa Teresa.

Carlos Tió Saralegui insistió en que ante el reto de la entrada en el Mercado Común, lo mejor es concentrar la oferta, agruparse para enfrentarse con un mercado que va a ser más competitivo y más libre y en el que se van a beneficiar los más fuertes.

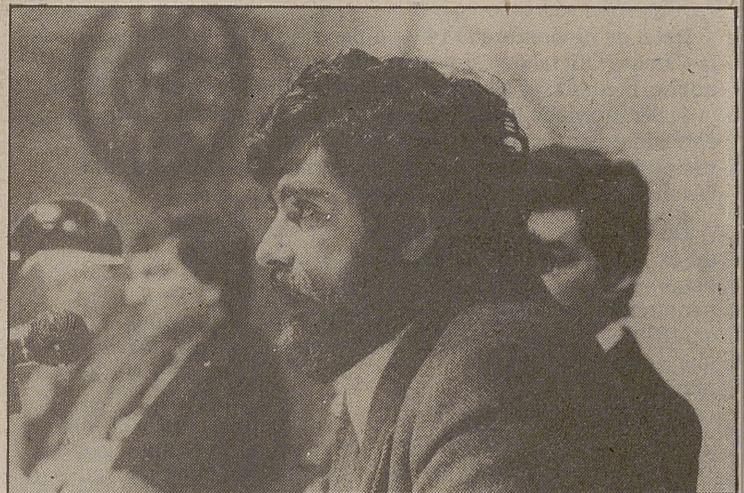
nadería se puede beneficiar con ayudas especiales para la de montaña; acogerse a planes regionales y política de mejora de las estructuras, etc.

En el sector de cereales y remolacha, la solución es más difícil. A largo plazo, la remolacha podía tener mejores perspectivas, pero es necesario reestructurar el sector, con ayudas de adaptación, que permitan compensar la diferencia de precio. —Siempre se ha dicho, que, en la mayoría de los casos, los precios españoles eran más bajos ¿en qué productos no?

—El precio español de la remolacha es superior en un 125% al precio europeo. Lo mismo ocurre con la leche y la carne de vacuno, en las que el precio español es superior. Para que los precios españoles no vayan a la baja, se mantendrán estables, mientras suben los comunitarios.

SE ESTABLECEN TOPES DE PRODUCCION

—¿Qué va a ocurrir con los excedentes?



Carlos Tió Saralegui inició el estudio de la agricultura ante la entrada en la C.E.E. LUMBRERAS

—Hay excedentes permanentes beneficiándose de los precios de garantía. Esos excedentes permanentes o estructurales cuestan mucho dinero. No se puede aspirar a que la CEE ni España financien los excedentes. De ahí que se establecen topes, tanto en la CEE como en España, en sectores como el lácteo.

—Una última pregunta. Los agricultores esperan que se les diga qué es lo que debe producirse y qué es lo que no conviene. ¿Cree que el Ministerio de Agricultura está siendo claro en ello?

—Yo creo que los agricultores van a obtener rentas crecientes con determinados productos, como aceite de oliva y girasol y,

en consecuencia, orientará hacia ellos sus producciones. Otros, como el trigo y cereales, requieren una mejora de la organización comercial y de su calidad, porque el precio de garantía de la CEE es el de intervención para todos los cereales-pienso.

LOPEZ BLANCO DISERTARA HOY SOBRE LOS SECTORES GANADEROS

Siguiendo con el desarrollo del curso, Manuel López Blanco, profesor de Economía y Política Agraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, explicará el tema "Los sectores ganaderos", a las 8 de la tarde, en el Salón de Actos de la Caja Rural Provincial.

Según los representantes del partido en Avila

Positivo balance del Gobierno socialista

Avila. F.J.

Coincidiendo con el tercer aniversario de las últimas elecciones generales que dieron el triunfo al PSOE, los socialistas celebraron distintos actos en toda España para hacer balance de la gestión de los 1.000 días del Gabinete de Felipe González y las realizaciones que en ese periodo se han hecho.

En rueda de prensa organizada por el PSOE de Avila, se hizo un balance positivo de la labor del Gobierno, señalándose que eran más los aciertos que los errores, producto éstos de las dificultades del momento. Según dijo el diputado Jerónimo Nieto, el ciudadano español se siente gobernado porque se ha ido a beneficiar a la colectividad: "el Gobierno ha sido y es para todos, sin sectarismos ni partidismos; en Avila también ha sido así. Se han mirado las necesidades de inversión y no el color político".



El P.S.O.E. abulense, en el tercer aniversario de Gobierno socialista LUMBRERAS

Jerónimo Nieto señaló que el Gobierno ha intentado modernizar el país adaptando las estructuras al ingreso a la C.E.E. y flexibilizando la economía. Respecto a la política económica, dijo que aunque ha sido criticada había tenido éxitos como la

reducción del déficit público y de la inflación. Señaló que se ha intentado una política de justicia social para favorecer a quienes tienen mayores necesidades.

Otro aspecto de la política está siendo el "intentar compaginar

la libertad con la seguridad" actuando sobre la Justicia —a través de su modernización— y de las Fuerzas de Seguridad para que exista una policía más efectiva y con distinta formación y organización.

Respecto a la política exterior dijo el diputado abulense que el mayor éxito ha sido la entrada en la Comunidad, que hay que valorarla desde el punto de vista económico y político. Respecto a la OTAN, señaló que si se va a celebrar el referéndum, y que el Gobierno aceptará el resultado que de él salga.

Entre lo que no se ha hecho destacó la creación de empleo debido a las "dificultades tremendas y que la información que tenemos no se ajustaba a la realidad". Después de la rueda de prensa se celebró un acto con asistencia de militantes del PSOE, representantes del CDS, PDP y UL y asistencia del gobernador y alcalde de Avila.



Plan de perfeccionamiento en reumatología para médicos generales LUMBRERAS

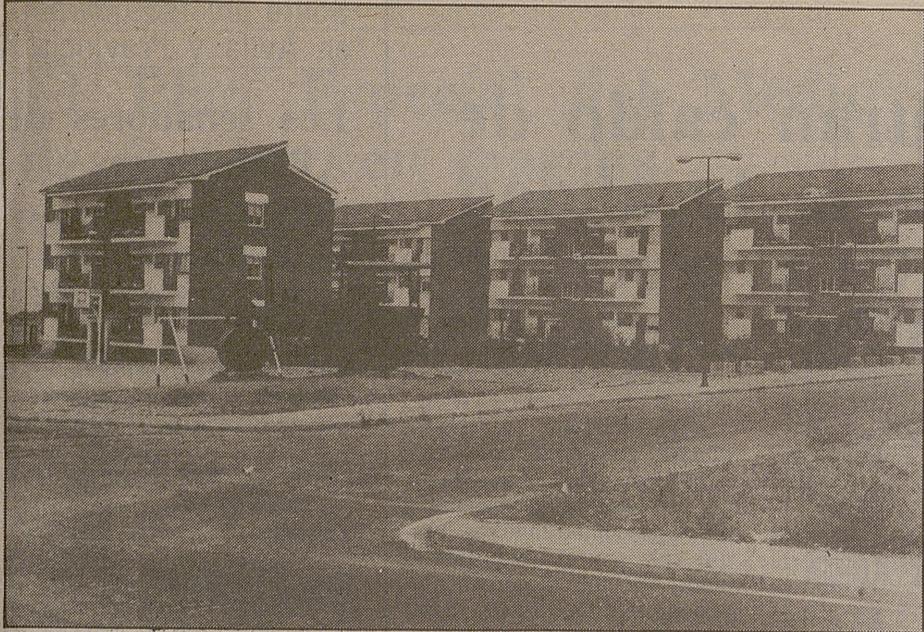
Plan de Perfeccionamiento en reumatología para médicos de la provincia

Avila. Redacción.

Numerosos médicos de nuestra provincia acudieron ayer a la reunión de la Unidad Didáctica del Plan de Perfeccionamiento en Reumatología para médicos generales, celebrada en el Colegio de Medicina de nuestra capital, a partir de las 5,30 de la tarde. El Seminario está presidido por el doctor José López Hernández e impartido el curso por la doctora

Mercedes Jiménez, reumatóloga.

El Plan pretende hacer más eficaz la asistencia sanitaria a través de más de 2.000 médicos inscritos en toda España. Entre los datos más significativos sobre este problema puede citarse la cifra de 515.000 millones de pesetas, como coste de las dolencias reumáticas en nuestro país y el hecho de que una de cada tres personas que visita al médico general presente problemas reumáticos.



Algunas edificaciones actuales, como las de la fotografía, quedan fuera del suelo urbano LUMBRERAS



Este solar de la zona sur aparece en los planos de suelo urbanizable y de equipamiento LUMBRERAS

Pretende crear un modelo de ciudad e incluso de vida

El Plan de Ordenación frenará el desarrollo de la ciudad

● El 60 por ciento de la actuación, en materia de construcción, en la zona sur, se deja en manos de una institución pública

Avila. Javier Lumberas.

Cuando está a punto de terminar el período de tiempo durante el cual permanece expuesto al público el Plan General de Ordenación Urbana aprobado inicialmente por la Corporación Municipal en sesión de Pleno el día 31 de julio pasado, no puede decirse que el conocimiento que del mismo tienen los ciudadanos sea grande. Ni siquiera los sectores profesionales más afectados deben tener un conocimiento profundo del Plan, a juzgar por el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos, en el sentido de solicitar un mes de prórroga del período de información y para presentar alegaciones. Es cierto que no han sido muchas las personas que han acudido al Ayuntamiento para examinar el Plan, y que tampoco las jornadas de información que organizó el propio Ayuntamiento contaron con una presencia masiva de personas. Pero también lo es que el Plan, en muchos aspectos, no resulta fácilmente comprensible para el ciudadano y, sobre todo, que en un período de dos meses es muy difícil llegar a tener un conocimiento profundo de un Plan tan complejo.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES SE INCREMENTARÁN EN UN 25 POR CIENTO CADA AÑO

Hay, en este Plan, muchos aspectos que el ciudadano debería conocer. Porque, en definitiva, el Plan afecta a todos y todos vamos a correr con gastos. Téngase en cuenta que con él se pretende crear un modelo de ciudad e incluso de vida, para los próximos ocho años. Económicamente nos afecta a todos puesto que, según los presupuestos ordinarios previstos para este período de ocho años (de algo más de mil millones en el primer año a cuatro mil seiscientos millones en el último) la presión fiscal al ciudadano aumentará en un 25 por ciento anual (suponiendo que la aportación estatal sea la prevista por el Plan; en caso contrario el porcentaje de incremento de los impuestos sería superior). Curiosamente —esta es una de las primeras cuestiones que salta a la vista— esto fue aprobado y apoyado por el grupo de Coalición Popular en el Ayuntamiento, olvidando su promesa electoral de no subir los impuestos. Pese a esta enorme subida de los impuestos municipales, al finalizar los ocho años de vigencia del Plan, el Ayuntamiento se encontrará con que el crédito no amortizado será de quinientos treinta millones de pesetas.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Pero dejando a un lado el aspecto económico (que lógicamente tiene que ser objeto de un estudio más minucioso) hay otras muchas cosas que sorprenden y que en este breve espacio es imposible siquiera relacionar. Vamos a tratar, brevemente y sin

perjuicio de volver sobre el tema, en lo primero que hay que tener en cuenta: las previsiones de crecimiento. Sorprende, en primer lugar, que se hagan unas previsiones de población en las distintas zonas, cuando los propios redactores del Plan afirman, en el capítulo dedicado por barrios, que es imposible establecer unas previsiones de crecimiento que sean mínimamente fiables (?). No obstante el Plan prevé un crecimiento de población de unos once mil habitantes. Y, para este crecimiento de población, el crecimiento de casco urbano es nulo. El casco queda tan encorsetado que incluso algunas edificaciones existentes quedan fuera del suelo urbano; en el llamado suelo urbanizable no programado. Pero, además, en las zonas en las que está previsto el crecimiento de población, hay escasez de solares, lo que va a suponer, de una parte, una paralización de la actividad en el sector de la construcción, y, de otra, una previsible especulación que repercutirá en el precio de las viviendas.

LAS COMPETENCIAS EN EL CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO NO SON MUNICIPALES

El Plan va a frenar el desarrollo de la ciudad, que los redactores reconocen que se ha producido en la segunda mitad de la década de los sesenta y toda la de los setenta. De las previsiones de crecimiento de población se prevé que en lo declarado conjunto histórico-artístico el crecimiento supere los seis mil habitantes, mientras que los cuatro mil y pico restantes vayan a la zona sur. La escasez de solares en la zona centro es evidente, por lo que hay que pensar en la rehabilitación. Y aquí nos en-

contramos con la incongruencia de quien hace las previsiones de crecimiento y modelo de ciudad es el Ayuntamiento (mediante este Plan), mientras que las competencias en lo declarado conjunto histórico-artístico no son municipales, sino de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. En definitiva, es esa Consejería de la que ha de fijar las normas. ¿Existe un entendimiento previo entre el Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Cultura? Si no existe (y nos tememos que no existe) una buena parte de este Plan es papel mojado. Tengamos en cuenta que mientras el Plan permite la realización de obra nueva en lo declarado conjunto histórico-artístico, la Ley del Patrimonio solamente permite la obra nueva en casos excepcionales. Puede ocurrir, incluso, que de acuerdo con el Plan, el Ayuntamiento autorice un número de plantas en un lugar determinado y, sin embargo, no las autorice Cultura.

REHABILITACION DEL CASCO ANTIGUO

La rehabilitación de casas vieja en el casco antiguo se presenta también problemática. El propietario no podrá pensar en un mejor aprovechamiento del solar, porque habrán de respetarse los metros útiles de la vieja

casa, los espacios dedicados a patios, las alturas y número de pisos... Por otra parte, el Ayuntamiento podrá obligar al propietario de una casa vieja y deshabitada a llevar a cabo su rehabilitación. Pero si el propietario carece de medios, se encontrará con que puede ser expropiado por el Ayuntamiento que, posteriormente sacará la finca a subasta. Esto supone que esta hipotética casa cambiará de dueño. Con la rehabilitación de la zona antigua, el Plan pretende revitalizar esa parte. Pero esto supone que se obligará al ciudadano a vivir en unas zonas determinadas. Que se le quita la posibilidad de elegir. Que estará dirigido. Esto, también ha sido apoyado por los concejales de Coalición Popular. Por otro lado, en esta parte de la ciudad hay muchos edificios que están declarados de protección ambiental en el catálogo. Para poder derribarlos y construir de nuevo hay que justificar la petición de derribo y exponer el beneficio que la obra reportará a la ciudad. Y el proyecto de nueva construcción deberá ajustarse a unas directrices tan estrictas que el arquitecto prácticamente no tendrá más que dibujar lo que le digan. La imaginación sobra.

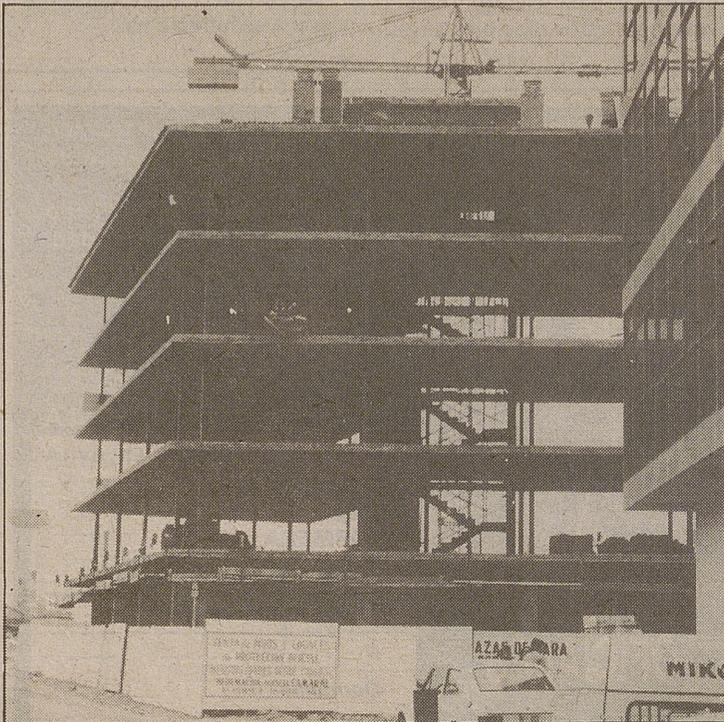
Y puesto que hemos citado antes el tema de expropiaciones, al referirnos a la rehabilitación, tampoco estará de más decir que

el Plan prevé expropiaciones para ampliación de vías, como en el caso de la avenida de Madrid. Sin embargo, no prevé el dinero para esas expropiaciones.

ESCASEZ DE SOLARES EN UNA ZONA DE CRECIMIENTO

La zona sur, que es la otra que según las previsiones del Plan experimentará un incremento de población, merece igualmente un comentario, porque también carece de solares. El sesenta por ciento de la actuación en esta zona se deja en manos de una institución pública (concretamente de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio) con la que, evidentemente, no podrá competir la iniciativa privada. Esto también ha sido apoyado, con la aprobación inicial del Plan, por la Coalición Popular. Durante los ocho años de vigencia del Plan podrán construirse, teóricamente, unas dos mil viviendas. Por lo que respecta a la zona sur, el mayor solar disponible dentro de lo delimitado como suelo urbano corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, que en él podrán ampliar el área de viviendas sociales. Otro solar de buenas dimensiones, junto a la residencia de pensionistas del Inerser, es propiedad de la Diputación Provincial y aparece tanto en el plano correspondiente a suelo urbanizable como en el dedicado a suelo para equipamiento. Falta conocer el destino que la Diputación piensa dar a estos terrenos. De cualquier forma, lo que sí puede desprenderse es que la industria de la construcción, que tantos puestos de trabajo ha proporcionado y aún proporciona en Avila, va a sufrir un duro golpe con la entrada en vigor del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Desconocemos si los sectores más afectados habrán presentado o presentarán alegaciones en los días que todavía quedan. Y desconocemos si el Ayuntamiento atenderá la petición del Colegio de Arquitectos en el sentido de aumentar el plazo de información pública. Pero mucho nos tememos que si se presentan alegaciones y la Comisión de Urbanismo y el equipo redactor del Plan cumplen su propósito de atenderlas, sea necesario introducir modificaciones sensibles en algunos aspectos.



La industria de la construcción sufrirá una paralización durante los años de vigencia del Plan LUMBRERAS

MINGORRIA

Los mote y apodos encuentran caldo de cultivo entre los vecinos de la localidad

Mingorria. Jesús María Sanchidrián Gallego.

Iniciamos en esta ocasión un tema simpático y casi chistoso que a todos nos es muy familiar. Tanto es así que, en nuestras relaciones sociales, siempre se nos escapa, con cierta sonrisa, cuando queremos llamar a alguien por su nombre y no somos capaces de recordarlo. Nos estamos refiriendo a los MOTES y APODOS.

Este artículo es una aproximación a su concepto y características. En otro próximo, concretaremos en algunos apodos y anécdotas que encuentran su caldo de cultivo en Mingorria.

Los sobrenombres, mote y apodos operan como verdaderos termómetros del comportamiento de una comunidad y marcan la relación individuo-grupo en este contexto.

Para W.A. Christian, Jr., "los roles se consagran en apodos", el papel a jugar por el individuo en una colectividad, su peculiar forma de relacionarse con ella, es captado por el mote más allá del nombre y apellidos, considerados en sí mismos una incoherencia innecesaria en la vida cotidiana y el trato.

Tanto en barrios de algunas ciudades españolas, como en industrias de cierto tamaño y antigüedad, y más aún en el campo; allí donde surge una relación interpersonal de cierta intensidad, aparecen los sobrenombres. Es permanente la creación de una toponimia paralela aún hoy, por más que los niveles sean varios.

Las áreas rurales, mejor que las urbanas, facilitan una imagen exacta del tema. Pese a las trabas de la emigración, en los pueblos se dan factores y condicionantes básicos que permiten, con ciertos problemas, mantener el hilo generacional y de parentesco suficiente para concebir el ambiente apropiado para el uso del mote. Se conocen y comunican diariamente los abuelos, los padres y el sector juvenil empleado en la localidad. La asiduidad en el trato intergeneracional sabe de un individuo, y no sólo de él, elevando el nivel de conocimiento a todo el grupo. Es un entramado per-



Los oficios han sido excusa frecuente de mote y apodos. DIBUJOS SANCHIDRIAN

fecto por el que cada uno mantiene un papel en la vida pública del dominio de todos. Más allá, el nombre de pila es como un resquicio de intimidad; sin embargo, el apodo es lo que queda cuando deja de existir el individuo, por él serán recordados sus actos singulares en cualquier narración de sus sucesores y paisanos.

CONFIGURACION DE LA OTRA HISTORIA

Así es como viene a configurarse la otra historia, la oral, ese conglomerado de gestos, detalles, acontecimientos, etc., que han sido transmitidos por siglos describiendo toda una forma de vivir, independiente del refinamiento cortesano y la sofisticación. Detrás de cada institución tradicional-popular hay muchas personas, para las que reivindicamos, como mínimo, el reconocimiento de su propia historia que, al cabo, es el origen de la nuestra misma.

La infrautilización de la oralidad y su sustitución por la visualidad manipulada y dirigida, no ha reportado ningún beneficio más lejos del que obtienen sin escrúpulos los "estudios del mercado". Vale la pena estudiar las raíces para identificar palancas que consigan para estos días una nue-

va realidad. La batalla está planteada entre un mundo de participación rico en imágenes y perspectivas y otro que pretende inclinarnos a la pasividad y a la atonía.

CARACTERISTICAS DE LOS APODOS

Sentar normas fijas aquí resulta complicado, por la cantidad de factores que concurren en la fijación de un apodo.

Parece comprobarse que la aparición del mote tiene lugar en la escuela y en la adolescencia, por ser unas etapas clave en la fijación de la personalidad del individuo. En fases posteriores pueden o no mantenerse, según la trayectoria de cada persona.

Los pretextos para la adjudicación del apodo son variados: un rasgo físico peculiar, un hecho ocurrido, el parecido a un animal o cosa, incluso la permanencia de modificaciones del nombre o apellido adquiere un sentido de mote. Se trata de una actitud social que responde a un consenso implícito en el grupo, por el que hombre y mujer se vinculan a él, mediante un rasgo familiar conocido por todos.

La caracteriología del mote viene a resumirse así:

— La aplicación es indistinta a ambos sexos.

— Se suelen dar como mínimo dos tipos de apodos compatibles en un mismo individuo:

a) Particulares: o alusivos a una persona y solamente a ella.

b) De parentesco: heredados por línea paterna casi siempre, afecta al núcleo familiar, aunque sólo sea un hijo quien lo mantenga en tradición (los Silverios, el Silverio). La continuidad cae sobre quien más se considera apegado a la familia, en muchos casos por continuar el oficio o dedicación paterna. Además, si recae en el hombre se debe a que éste tiene ventaja sobre la mujer, en la relación social que sostiene aún fuera de casa.

— La mujer arrastra su apodo de parentesco en función de su núcleo familiar de origen, aunque suele adquirir el del marido. Con todo ello aún puede seguir con otro mote particular:

Antonia la de "los Mañas" (relación a los padres).

Antonia de "el Compadre" (relación conyugal).

Antonia "la Pereta" (relación a sí misma).

— El hijo que no continúa el apodo de heredad, dado a otro hermano, se vincula al particular, siguiendo el proceso con los sucesores.

— Las normas de heredad de los mote pueden suprimirse cuando lo mismo sean molestos o de mal gusto o simplemente por un olvido consciente. Por otro lado, estas generalizaciones no son extensibles, por principio, a toda la comunidad pero, de darse, responden a lo indicado.

— La temporalidad de un mote puede variar desde varias generaciones a unos pocos años. Todo depende del carácter del individuo y su mayor o menor arraigo en la colectividad. (1).

Y es que "en Castilla los días se llaman santos y los hombres se llaman mote. En Castilla, el pueblo no hace masa; es uno a uno" como decía Miguel Delibes.

(1). Manuel Luna Samperio. Revista Cultural "La Pluma", 2ª Epoca. Sep.-Oct. 1980 N.º 2 p.p. 97 y ss.

Sobre diversas obras en Avila y Provincia

Los senadores de AP abulenses preguntan al Gobierno

Se refieren a fechas de adjudicaciones, empresas adjudicatarias, importes definitivos y plazos de ejecución

Avila. Redacción.

Los senadores por Avila Rafael Máquez y Cano y Carlos Jaramillo Rodríguez y el senador por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Vicente Bosque Hita, los tres pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara Alta, han formulado al Gobierno de la Nación varias preguntas sobre ejecución de las inversiones públicas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 1985 y respecto a las cuales solicitan obtener una respuesta concreta por escrito.

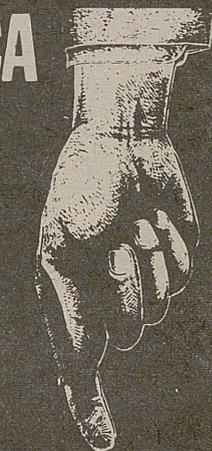
Dichas preguntas se refieren a la canalización de cables telegráficos en Avila, proyecto 0087 de 1985; construcción de los cuarteles de la Guardia Civil en Arévalo, (proyecto 0035, de 1983-85) y en Villanueva de Gómez (proyecto 0036, 1984-85); obras del puente sobre el río Maragato, punto kilométrico 36,5 (0050, de 1984-85) y proyectos 0068, de 1983-85 y 0069, de 1984-85, en la carretera nacional 501 (San Pedro del Arroyo).

En todos ellos, las preguntas que se formulan se refieren a la fecha en que fue adjudicada la obra objeto del proyecto, qué empresa fue la adjudicataria, cuál fue el importe definitivo de la adjudicación, cuál la fecha de iniciación física de las obras o instalaciones y cuál es el plazo para las respectivas ejecuciones de las mismas.

Estas mismas preguntas han sido formuladas también al Gobierno por los referidos senadores respecto a otras obras o instalaciones a realizar en el Puente sobre el río, en Béjar (Salamanca); variante del nuevo puente sobre el río Yalte (Salamanca) y obras de reforma en la capital salmantina; en Tafisa-Plaza de San Bartolomé, de Valladolid casa-cuartel de la Guardia Civil en La Mudarra (Valladolid), etc.

LA INFORMATICA EN TUS MANOS

¡no la dejes escapar!



ESTUDIOS OFICIALES

Estudios oficiales de técnico especialista en Informática de Gestión.

Si tienes BUP o FP-1 no pierdas esta gran oportunidad. Infórmate hoy mismo.



Centro Español de Educación a Distancia reconocido por el M.E.C. (B.O.E. 23-12-82)

ABIERTA MATRICULA

CENTRO DE PRESENCIA EN AVILA

mc
INFORMECA
Plaza de la Victoria, 11. 1.º Drcha.
Tfno.: 21 37 34

Infórmate enviando el cupón

D.....
Domicilio.....
Población.....

Transportistas, almacenistas construcción

El Ayuntamiento de Burgo-hondo, precisa ofertas para el suministro de 85 Tms. de cemento, 183 Tms. de arena de río, 340 Tms. de grava y 224 m.l. de bordillo. Más información llamando al telf. (918) 28.30.13.

Actividades del presidente de la Diputación Provincial

El Plan Especial del Medio Físico de Gredos, en marcha

Avila. Redacción.

El presidente de la Diputación, Jesús Terciado, recibió ayer al director de la Institución Gran Duque de Alba, Carmelo Luis López y al médico del Hospital Psiquiátrico Provincial, doctor José Domínguez, para tratar asuntos relacionados con sus respectivas competencias. También recibió a la Corporación de Las Navas del Marqués y al presidente y secretario de la Federación Castellano-Leonesa de Secretarios de Ayuntamientos.

El Sr. Terciado asistió igualmente a la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Especial del Medio Físico de Gredos que trató sobre el avance de dicho plan, y a la que también asistió el Instituto de

Territorio y Urbanismo, un representante de la Junta de Extremadura y de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.

Para las 6 de la tarde con-

vocó al Consejo General de la Institución "Gran Duque de Alba" para tratar sobre sendos informes del director y secretario de la Institución, y sobre la organización de la Asamblea General de la Institución.

Hoy, día 29, el presidente de la Diputación, acompañado del vicepresidente segundo, Narciso Serrano, visitó los Municipios de El Losar del Barco, Junciana y Gilbuena, al objeto de interesarse por su problemática.

PIEDRAHITA

AP explica los efectos del ingreso en la CEE sobre Avila

Piedrahita. Servicio especial.

Siguiendo con sus visitas anuales a todos los pueblos de la provincia, el procurador en las Cortes de Castilla y León y senador Bosque Hita, junto con los senadores Jaramillo Rodríguez y Márquez Cano, han visitado los pueblos de la Comarca de Piedrahita manteniendo, en nombre de Alianza Popular, reuniones de trabajo en todas y cada una de las localidades visitadas para estudiar los problemas que más directamente les afectan, ofrecer apoyo y colaboración en la búsqueda de soluciones a los mismos y examinar los posibles efectos

que, sobre nuestra provincia puedan resultar del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea.

El diálogo abierto mantenido con los miembros de las Corporaciones Municipales y los vecinos fue sincero, lleno de vivo interés por cuanto se hablaba y significativamente caracterizado por la iniciativa local en el planteamiento de los temas.

Los senadores indicados, a la terminación de sus visitas, se mostraron satisfechos por el interés y claridad con que se caracterizaron las reuniones y por la información recogida.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección Provincial. AVILA

RESOLUCION DE 4 de octubre de 1985.

De la Dirección Provincial del M.O.P.U. en Avila, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la obra 2-AV-270. Ensanche de obras de fábrica de la N-110 de Soria a Plasencia p.k. 53,130 al 69,040 Tramo: Barco-Límite provincia. Provincia de Avila.

Esta Dirección Provincia en uso de las facultades que le confiere el Real Decreto 821/1980 de 18 de abril, en relación con el Art. 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto señalar los lugares, días y horas que se indican en el anexo único para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados como consecuencia de la obra: 2-AV-270. Ensanche de obra de fábrica de la N-110 de Soria a Plasencia p.k. 53,130 al 69,040. Tramo: Barco-Límite de Provincia, las cuales han sido declaradas de utilidad pública y urgente ocupación en Consejo de Ministros de fecha 31 de julio de 1985.

En cumplimiento de lo anterior, se convoca a los propietarios afectados por sí, o personas debidamente autorizadas, para actuar en su nombre, aportando la documentación de su titularidad, sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente.

EL DIRECTOR PROVINCIAL, Alfredo Martín Pavo.

ANEXO UNICO

Finca Núm.	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Superfi- Restitu- cie a ex- ción de propiar cercas m ² m.l.	Tipo de terreno	Finca Núm.	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Superfi- Restitu- cie a ex- ción de propiar cercas m ² m.l.	Tipo de Terreno
En el p.k. 54,400 T.M. de Puerto Castilla				En el p.k. 64,450 T.M. de La Carrera			
1	Asunción del Río Sánchez.—Puerto Castilla ...	484	121 Prado	1	Pablo Sánchez Jiménez.—Aldeanueva de Sta. Cruz	450	50 Prado
2	Víctor Martín Martín.—Puerto Castilla	338	138 Prado	2	Pablo Sánchez Jiménez.—Aldeanueva de Sta. Cruz	55	24 —
3	Ayuntamiento.—Puerto Castilla	175	— Erial	3	Dominio público	—	—
4	Ayuntamiento.—Puerto Castilla	840	— Prado	4	Atilano Vaquero.—La Carrera	160	71 Prado
En el p.k. 56,090 T.M. Puerto Castilla				En el p.k. 66,130 T.M. de La Carrera			
1	Francisco García Martín.—Puerto Castilla	24	10 Prado	1	Jesús Cabrera Cabrera.—La Carrera	423	— Huerto
2	Julio del Río García.—Puerto Castilla	54	29 Prado	2	Jesús Cabrera Cabrera.—La Carrera	338	— Huerto
En el p.k. 57,675 T.M. de Puerto Castilla				En el p.k. 66,975 T.M. de La Carrera			
1	José Martín García.—V. de Lourdes, 28. Madrid. 2.893	—	Prado	1	Isidoro Andaluz Canalejo.—La Carrera	355	37 Prado
2	Cordel de ganado	—	Prado	2	Rufino Bermejo Chapinal.—La Carrera	153	14 Prado
3	José Martín García.—V. de Lourdes, 28. Madrid. 1.815	69	Prado	3	Rufino Bermejo Chapinal.—La Carrera	113	18 Huerto
4	Dominio público	—	—	4	Isidoro Andaluz Canajelo.—La Carrera	373	110 Prado
Lugar y fecha de la convocatoria: Ayuntamiento de Puerto Castilla el día 25 de noviembre de 1985 a las 11 horas.				5 Víctor Gómez Gómez.—La Carrera			
En el p.k. 61,060 T.M. de Solana de Avila				6			
1	Jesús Escudero García.—Solana de Avila	343	87 Prado	Dominio público			
2	Eugenio Sánchez Vega.—Barco de Avila	643	96 Prado	Lugar y fecha de la convocatoria: Ayuntamiento de La Carrera el día 19 de noviembre de 1985 a las 11 horas.			
3	Desconocido	200	— Prado				
4	Faustino Sánchez Sánchez.—Umbrías	438	34 Prado				
5	Jesús Escudero García.—Solana de Avila	375	— Prado				
6	Hijos de Gervasio Calle	780	52 Prado				
7	Juan Martín Chaparro.—Madrid	85	18 Prado				
8	Juan Martín Chaparro.—Madrid	525	77 Prado				
Lugar y fecha de la convocatoria: Ayuntamiento de Solana de Avila el día 15 de noviembre 1985 a las 13 horas.							

EL BARRACO

En el ecuador, ya, del primer trimestre escolar

El Barraco. Faustino del Monte.

Los escolares están centrando sus cinco sentidos en el curso que, prácticamente, acaba de empezar. Unos llegaron a las aulas sin mucho entrenamiento

Ya están en el ecuador del primer trimestre, construyendo la base que sustentará el contenido del curso. Tampoco este desmerecerá en sus resultados formativos, como corresponde a la calidad de un profesorado que, con su continuo y paciente laborar, va configurando el bagaje personal del niño, enseñando y despertando su interés por aprender las cosas bellas de la vida, siempre inspirados en la consigna del esfuerzo constante; porque ellos, los maestros, saben que los triunfos estudiantiles radican primordialmente en la constancia. ¡Cuanto debemos a los maestros!, y qué pocas veces nos paramos en nuestros desenfrenos cotidianos para agradecer, o cuando menos reconocer, lo mucho y bueno que hicieron por nosotros.

Y como la parcela cultural es más que importante en la vida e historia de un pueblo, ahora que la vida colegial se ha normalizado, bueno es que nos ocupemos del programa, del plan del centro, de las actividades y necesidades de nuestro colegio, fuente del saber, del que cada año surge un puñado de jóvenes con destino a un futuro que a todos se nos antoja espeñanzador.

PLAN DEL CENTRO

En el Colegio Público de El Barraco, doce profesores educan a 276 alumnos — 253 de El Barraco y 23 de San Juan de la Nava—. Hay que hacer constar que este año la población escolar ha descendido en esta localidad un 4% aproximadamente. El plan del centro ha

sido elaborado por el claustro y equipos didácticos tomando como base la memoria del curso anterior.

Ha desaparecido la Unidad de Experiencia de Integración, que funcionó en el curso anterior con carácter provisional. La Unidad de Educación Especial, creada oficialmente hace unos años, sigue cumpliendo su cometido con resultado satisfactorio. Por lo demás, no habrá muchos cambios respecto del plan que se siguió en el pasado año, dado el elevado porcentaje de éxitos conseguidos en el curso 84/85. El profesorado ha planificado coordinar Lengua y Matemáticas en todos los ciclos, mejorar la ortografía, lograr un vocabulario adecuado a cada nivel, potenciar la lectura y sacar el máximo provecho de la biblioteca escolar, que está dotada de libros suficientes pero carece de instalaciones que facilitarían la lectura el propio centro.

ACTIVIDADES ESCOLARES

Además de seguir el programa de las distintas materias impartidas, a lo largo de este curso se prestará una especial atención al deporte: fútbol, fútbol-sala, voleibol, etc. El ajedrez gozará, está gozando ya, de un inusitado interés entre alumnos y profesores; no olvidemos que dos equipos infantiles barraqueños se proclamaron campeones provinciales en los Juegos Escolares de 1985. Es tal el entusiasmo que existe en torno a esta disciplina que los chavales del colegio han organizado una quiniela —de ámbito estrictamente esco-

mental después de haber pasado un largo verano lejos de los libros; otros, los que tuvieron que repasar las asignaturas pendientes, añoran las vacaciones estivales que no tuvieron, o que no disfrutaron plenamente.

lar— cuyo beneficio será destinado a excursiones y a la práctica de otras actividades experimentales; no habrá para mucho, pero si con ello reúnen unas pesetillas, buenas serán. Las excursiones, siempre instructivas, tendrán un tratamiento relevante, con mayor alcance e importancia. No faltarán los actos culturales: representaciones teatrales, fiestas de Navidad y fin de curso, etc.

NECESIDADES DEL CENTRO

Se terminaron las obras de las dos aulas construidas en el porche de entrada. Cada una de ellas tiene capacidad para cincuenta niños, aproximadamente; pero carecen de instalaciones bibliotecarias, gimnasio, sala de reuniones y actos culturales... Las dos nuevas aulas enmarcan la ecuación que resolvería parte de los problemas planteados, y en el acondicionamiento de las mismas está la incógnita que sólo puede despejarse con una justa ayuda económica que haga posible el uso útil de estos espacios. Me hago eco de estas necesidades y transmito la petición a cualquier presupuesto, ya sea local, provincial o autonómico. Si estas aulas no son debidamente amuebladas, ¿qué sentido tiene su construcción? No es tanto lo que se necesita, y con ello se conseguirían logros culturales que superarían el frío valor crematístico de la inversión.

El Consejo General de la Institución Gran Duque de Alba aprobó su proceso de apertura

(Viene de primera página)

Avila. Maximiliano Fernández.

Junto a los temas de la edición de "La Biblia de Avila", la celebración de una asamblea en Arévalo y los preparativos para poner en marcha la biblioteca de estudios locales, el Consejo General de la Institución Gran Duque de Alba, reunido en la tarde de ayer en la Diputación Provincial, aprobó por unanimidad el proceso de apertura expuesto por el director, Carmelo Luis López y que previamente había sido explicado por él.

Concretamente, detalló el director, tras resumir las actividades llevadas a cabo por la Institución durante el presente año, que el proceso de apertura a los investigadores y personas preocupadas por la cultura abulense, se había conseguido a través de las reuniones mantenidas con los miembros de las distintas ramas y personas que desearan asistir. También informó de las actividades que, tras ser aprobadas por la Junta Técnica y el Consejo, habían sido convocadas públicamente, a través de becas, tal y como ha quedado recogido en los medios de comunicación. Carmelo Luis López continuó diciendo que volvería a reunir a los investigadores de las diferentes ramas, para informarles de cómo se han realizado las propuestas y para comenzar los trabajos de programación de actividades de 1986.

MAS DE 5.000 VISITANTES EN LA III BIENAL DE PINTURA

El director de la Institución informó asimismo de la realización de la III Bienal de Pintura, de la calidad de las obras presentadas y de la selección de las mismas, actualmente expuesta en el Museo Provincial, con una gran afluencia de público, calculada hasta el momento, en más de 5.000 personas.

Dentro de las actividades a desarrollar en el futuro, se prestó una especial atención a las "Semanas para Universitarios Abulenses", que se celebrarán en período de vacaciones, conforme a la programación de la Junta

Técnica, teniendo en cuenta que se realizará una encuesta entre los universitarios de Avila, para saber qué actividades prefieren que se desarrollen en las mismas.

En la reunión, se informó de los trabajos que realizan los becarios, sobre recursos y equipamiento municipal (encuestas a municipios a declarar comarcas de acción especial) de la colaboración de la Institución con la Diputación Provincial en la revista "Temas Abulenses", etc.

Por su parte, el secretario de la Institución Gran Duque de Alba, Luis Garcinuño informó al Consejo de las publicaciones recientemente aparecidas y de las que están a punto de ver la luz como la revista número 3 de "Cuadernos Abulenses", libro del Convento de La Santa, reedición del libro sobre los sepulcros de Avila, escrito por Eduardo Ruiz Ayúcar, publicación de "El Arte Popular en la provincia de Avila", que está pendiente de presentación, el relativo a la "Estructura Económica de la Provincia de Avila", etc.

La reunión del Consejo General de la Institución Gran Duque de Alba, de la Diputación Provincial, se celebró, como señalamos, en la Diputación Provincial, bajo la presidencia de Jesús Terciado y asistiendo todos sus miembros, que debatieron y aprobaron los puntos presentados en el orden del día. Concretamente, se encontraban presentes, junto al presidente, director y secretario, Narciso Serrano, Julián Blázquez, Arturo Familiar, José Antonio Familiar, Pedro García Burguillo, Angel Jiménez y Florencio Galindo.

GANADERO

La Subasta Nacional de MADRID

se celebrará los días

2 al 8 de Noviembre

En el Recinto Ganadero de la

Federación Española

de Asociaciones de Ganado Selecto

(FEAGAS)

ESPECIE	RAZAS	SUBASTA
Ovino	Landschaff, Fleischaff, Merino Precoz, Ile de France, Berichon du Cher	Día 5
Caprino	Murciana-Granadina (M y H)	
Ovino	Manchega (M y H)	Día 6
Vacuno	Charolais, Limousine, Morucha (M y H), Avileña-Negra Ibérica (M y H)	Día 7
Vacuno	Frisona (M y H), Parda (M y H)	Día 8

Patrocinada y subvencionada por el

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Informes: FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE GANADO SELECTO

c/. Castelló, 45, 2º izqda. - 28001 Madrid - Tel. 275 97 63

Se recuerda a los Sres. Ganaderos la necesidad de concurrir a las subastas con el resguardo de solicitud de tarjeta y la CARTILLA GANADERA, debiendo ser el comprador el TITULAR de los mismos o quien le represente con un PODER que lo acredite.

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fleming, 5-2.º
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

F. GOMEZ DE LIAÑO

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular-Lentillas
Consulta de 4,30 a 8 (excepto
miércoles y sábados)

Pº Don Carmelo, 22. - 1º B Telf.: 224024
(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Reunión del coordinador de la Junta con alcaldes de la zona

Madrigal de las Altas Torres. José Luis G. Sáez.

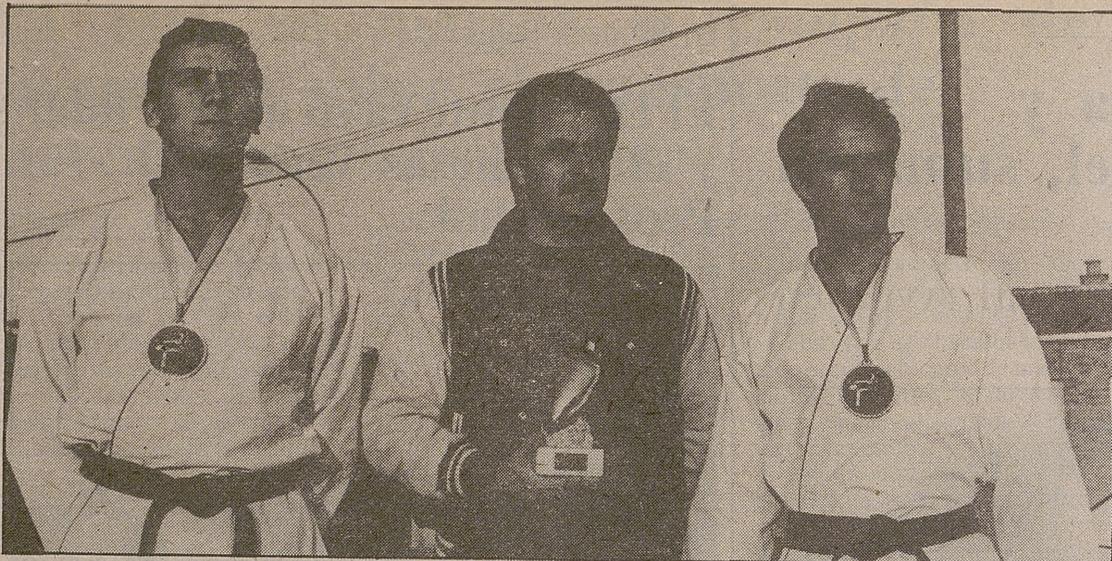
En el salón de actos del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres, el coordinador Territorial de la Junta de Castilla y León, José Luis Miralles Pascual y los delegados territoriales de Presidencia, Transporte Turismo y Comercio, Obras Públicas, Industria y Energía, Trabajo y Agricultura, se reunieron con las autoridades locales, así como con los alcaldes y concejales y otras autoridades de la zona, en presencia de numeroso público, con el fin de tomar contacto y tratar problemas relacionados con los distintos sectores sociales de los respectivos municipios: su situación económica, cooperativismo, agricultura, sanidad, cultura, educación, desarrollo y bienestar social, etc.

La reunión fue muy interesante, según daremos cuenta en crónica más pormenorizada.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

RECAUDACION MUNICIPAL

Se comunica a todos los contribuyentes que están puestos al cobro los recibos de SUMINISTRO DE AGUA/TASA DE ALCANTARILLADO de los meses de MARZO y ABRIL de 1985.



Luis Antonio y Moisés junto a su entrenador-seleccionador José Antonio Fernández Prada.

LUMBRERAS

Karate

Gran actuación de los abulenses Luis Antonio Trujillo y Moisés García en el VIII Trofeo "Príncipe de Asturias"

Avila. E.S.F.

Castilla-León y dos selecciones asturianas.

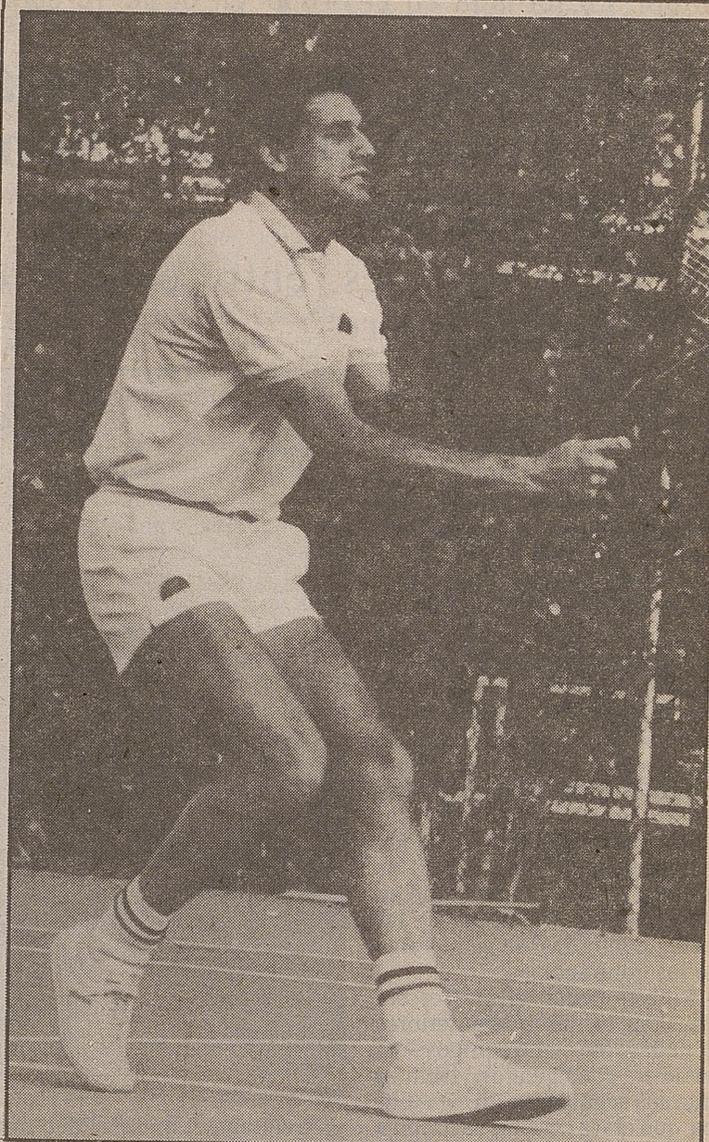
El pasado domingo 27 de los corrientes, tuvo lugar en el Polideportivo El Cristo de las Cadenas de Oviedo la VIII Edición del Torneo de Karate Príncipe de Asturias, en la modalidad Open, por equipos. Tomaron parte en dicho evento las selecciones regionales de Castilla-Centro, Vizcaya, Guipúzcoa, Cantabria,

El equipo de Castilla-León quedó clasificado en tercer lugar, siendo 1º y 2º el equipo de Castilla y el equipo de Asturias "A".

Es de señalar que el equipo de la Castellana-Centro (Madrid), estaba compuesto por cinco miembros del equipo nacional de karate, campeones de Europa y del Mun-

do, algunos de ellos, en la modalidad individual.

Por parte del equipo de nuestra región, salieron: Pedro Vallejo (Palencia), Fernando Mendoza (Valladolid), Andrés García y Juan C. Mateo (Salamanca) y Luis Antonio Trujillo y Moisés García, de Avila (Club Shotokan-Tora), quienes hicieron un papel excelente, no perdiendo ninguno de los combates disputados.



Zósimo esta vez no pudo llevarse este último torneo abulense de 1985.

LUMBRERAS

Golf

Severiano Ballesteros, tercero en ganancias

Londres. Efe.

ropeo de golf, con un total de 24,7 millones de pesetas.

Severiano Ballesteros, tras su victoria del domingo pasado en el Open de España, que le reportó un premio de 3.314.000 pesetas, se ha situado en el tercer lugar de la lista de ganancias del circuito eu-

La clasificación está encabezada por el escocés Sandy Lyle, campeón del Open Británico, que acumuló un total de 162.533 libras esterlinas (más de 37 millones de pesetas), seguido del alemán fede-

ral Bernhard Langer, con unos 26,6 millones de pesetas.

Junto a Ballesteros, otros dos españoles —Manuel Piñero y José María Cañizares— figuran entre los diez jugadores que más dinero han ganado en el circuito europeo.

Tenis

Gerardo San Román, vencedor del XI Torneo Nacional "Santa Teresa"

Antonio Zazo ganó en la categoría juvenil

Avila. L.M.S.B.

que su hermano entre las oposiciones y luego su trabajo, no ha competido lo suficiente para coger la forma física en él normal.

Gerardo San Román se proclamó el pasado sábado, vencedor del XI Torneo Nacional de Tenis "Santa Teresa" al imponerse a su hermano Zósimo en dos set. En la categoría juvenil y dentro de este mismo torneo, el vencedor fue Antonio Zazo.

"A priori" la final individual senior de esta edición entre los hermanos San Román, parecía que podía ser muy equilibrada; ambos tenistas tenían muchas ganas de triunfo. "Zolo" para demostrar que él sigue siendo el número uno abulense y Gerardo, para poner el broche de oro en nuestra capital, tras una muy buena temporada para él.

El primer set lo ganó Gerardo por 6-3 y de una forma más fácil de lo previsto. Su mejor condición física y su mayor regularidad, se impusieron frente a un "Zolo" más bajo en resistencia que su hermano y con un handicap grande, como es para él que no le entrase su primer y terrorífico saque. En el segundo set la victoria fue de nuevo para Gerardo por 6-4 y la historia fue prácticamente la misma que en el primero.

En resumen triunfo de Gerardo más fácil de lo previsto pero muy lógico, éste tenista ha realizado una brillante campaña, mientras

En la categoría juvenil Antonio Zazo se impuso al favorito número uno de este torneo, José Manuel Núñez. Antonio en un encuentro muy reñido y disputado en la mañana del domingo, se impuso en un apretado 6-4 y 7-5.

Se disputó dentro de la modalidad de dobles la última semifinal, en ella los hermanos San Román ganaron a José Ramón Sánchez y Miguel Angel Hernández por 6-1 y 6-3. La final la disputarán este próximo fin de semana, los hermanos frente a la pareja Martínez Gañán y Miguel Santamaría.



Gerardo puede estar satisfecho, su temporada ha sido muy buena.

LUMBRERAS



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj de CUARZO al jugador del Real Avila C.F. máximo goleador en la temporada oficial

Quini, 4; Roberto, 3; Zapatera, 2; Muñoz y Serrano, 1.

"ANGEL" ha instituido otros premios —relojes de cuarzo— para el "Jugador destacado" y para el de "mejor conducta", como en anteriores temporadas.

Premio RASIL

Al jugador que más tiempo juegue en la temporada.

HEREDIA:	810 minutos
QUINI:	810 "
SERRANO:	763 "
ZAPATERA:	720 "
ENRIQUEZ:	681 "
MENDEZ:	668 "

Patrocina:

RASIL
Moda Hombre

Consultorio de Planificación Familiar

GLORIA CARMONA SAEZ

TOCOGINECOLOGO

CLINICA SANTA TERESA

CONSULTA: Previa petición de hora de 4 a 5 tarde. Teléfono: 22 14 50 C.M. n.º 37



Angel

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Concesionario de Relojes LONGINES - OMEGA - SEIKO

REGALOS

LISTA DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA - JOYERIA DE PLATA S' PALIU

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

Fútbol: La jornada en el Grupo VII de la Tercera División

Valdepeñas, en Guadalajara y U.B. Conquense en Daimiel, sumaron dos positivos

...y cinco empates, entre ellos el del Real Avila en el "Román Valero"

Avila. J. Goal.

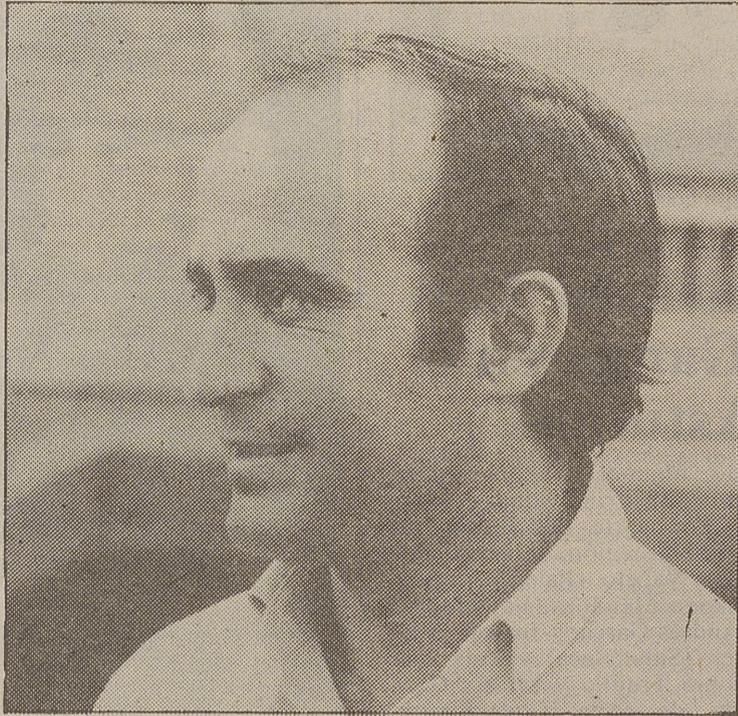
Jornada tras jornada se va demostrando que ya no se deben temer, hasta más allá de unos cortos límites, los partidos que se juegan fuera. Influencia, indudable, de las nuevas tácticas que van en contra del fútbol espectáculo. Los que viajan, en un alto porcentaje, salen a no perder, cosa muy diferente a salir a ganar. Aquello de un portero, dos defensas, tres medios y cinco delanteros, hace muchos años que pasó a la historia. Ahora impera el 4-4-2. Con marcajes rígidos, dos líneas de contención. Y a esperar a que, cuando más fuertes son los ataques de los que juegan en casa, que su obligación es ir al asalto de las metas contrarias, se saque algo de los contragolpes.

En este Grupo VII de Tercera División, en las tres anteriores jornadas sólo cinco equipos —la mitad— consiguieron triunfar ante sus seguidores. En esta última, que era la novena, se ha ido a más, lo que quiere decir que han ido a menos los equipos organizadores: Tres triunfos caseros pero, eso sí, como queriendo dar ejemplo, con buenas goleadas. El Deportivo Manchego se impuso al San Fernando por 6-2 y, con exacto marcador, los segovianos de la Gimnástica al Azuqueca. Y el Fuensalida, en su primer triunfo de la temporada, puso el marcador en 3-1 frente al Atlético de Tomelloso.

Las dos victorias viajeras fueron para el Valdepeñas, 1-2 en Guadalajara, y para la U.B. Conquense que superó al que era líder, Daimiel, 0-2. Teniendo en cuenta lo sucedido en lo que va de competición, era más de esperar la primera.

Estos cinco partidos acabaron en tablas: Moscardó-Real Avila, Móstoles-Pegaso, San Sebastián-Atlético de Valdemoro, Real Madrid-Aranjuez y Leganés-Alcorcón. Nada raros los tres primeros y sí los otros dos. Pensábamos que, tanto el equipo "merengue" como el leganense, no tendrían problemas para sumar los dos puntos. No es nuevo, estos equipos ceden en casa y luego sacan puntos de los desplazamientos. Afirmación de que sientan bien los aires viajeros.

Bastantes cambios en la clasificación: Ahora es líder el Atlético de Valdemoro, igualado a 13 puntos con el Leganés —éste con dos positivos menos— y pasa a la tercera posición, con un punto menos, la Segoviana, que lleva nueve puntos en cinco partidos y es el equipo máximo goleador en el grupo. Cuarta posición para el Valdepeñas y quinta



Felines, respiró tras el positivo del "Mosca"

LUMBREAS

para el Daimiel, que era líder, con los mismos 12 puntos que los segovianos. El Avila sigue en décima posición, con 9 puntos reales y un positivo.

Por abajo, el Fuensalida ha soltado el farolillo en manos del Azuqueca.

La verdad es que cada día aumenta el interés. Y es que se registran igualdad de fuerzas en muchos equipos. Entre el primero en la tabla y el undécimo, Moscardó, solo hay una separación de cuatro puntos.

Se marcaron en la jornada 29 goles. Y eso que siete equipos no los cataron.

LOS QUE SUMARON POSITIVOS

Al máximo, como ya hemos apuntado, el Valdepeñas que superó plenamente al Guadalajara, en todo y por todo. Marcó primero el conjunto alcarreño, pero el valdepeñero demostró fuerza y calidad y acabó venciendo 1-2. Y la U.B. Conquense que frenó en seco al embalado Daimiel, con marcador 0-2, en una buena exhibición conquense, coincidiendo con el daimieleño en horas bajas.

De los cinco empates, tres fueron sin goles. Móstoles-Pegaso, en partido de igualdad de fuerzas; San Sebastián de los Segovianos, con el Atlético de Valdemoro, con una buena defensa del visitante e ineficacia rematadora del "Sanse", y Leganés-Alcorcón, en un partido malo por ambos cuadros.

Ante el Moscardó, el Real Avila conquistó un importante punto. Jugó, sí, cuidando la defensa y buscando el contragolpe. En

uno de estos, ya en la segunda mitad, Quini puso por delante a su equipo, para más tarde empatar el "Mosca". Parece que el equipo abulense ha mejorado y es de esperar que, animado al iniciar una nueva cuenta de positivos, se aúpe en la tabla clasificatoria.

También 1-1 fue el resultado del choque Real Madrid-Aranjuez. Mayores oportunidades para el equipo organizador, aunque no le faltaron al ribereño. Este se adelantó en el marcador para luego igualar los "merengues".

TRES TRIUNFOS CASEROS

Está fuerte el Manchego que esta vez dió una buena zorra al San Fernando, equipo este, por el contrario, muy flojo en esta actuación. Y cayeron hasta seis goles. Cuando el marcador iba 3-0 acortaron distancias los visitantes y luego estuvo el partido 4-2 para acabar 6-2.

Pues lo mismito hizo la Gimnástica Segoviana, equipo que hay que tener muy en cuenta para lo mejor. Recibió en "La Albuera" al Azuqueca y le dió una soberana paliza, que hubiera sido mayor sin la extraordinaria actuación del meta visitante Pedro. Marcador 6-2. Abrieron el tanyeador los de Azuqueca, pero luego...

Y ahí quedó ese primer triunfo de la temporada para el Fuensalida sobre el Atlético de Tomelloso, pese a que éste no fue un rival cómodo. El resultado fue de 3-1 y se vio muy animados a los organizadores.

En Primera Regional

El Diamante cayó ante el líder y el Promesas venció al Prosperidad



Por la mínima pero el Promesas ganó en su feudo.

MAYORAL

Avila. Redacción.

Cara y cruz para los equipos de la capital que militan en el Grupo I de Primera regional. Mientras el Real Avila Promesas, que mejoró su juego en relación con actuaciones anteriores y tuvo más acierto realizador, se deshacía del nada fácil San Pedro Prosperidad, por 2-1, el Diamante, que en Madrid tuvo que enfrentarse al líder invicto, Leonesa de Ventas, regresó vencido por 2-0. Pero la actuación de los diamantinos fue muy buena, notándose progresos en el cuadro de nacho. Y, con un poco más de fortuna, pudo poner algún número en el marcador.

Los dos equipos del Grupo III, el Atlético de Candeleda y el Deportivo de La Adrada, perdieron. Los candeledanos que partían como claros favoritos, pese a las bajas importantes, porque el adversario estaba

muy bajo en la tabla, cedieron por 0-1, prueba de que no están en su mejor momento; ya el anterior domingo, que también jugaron en casa, pasaron sus apurillos para vencer al Atlético de Pinto. Esperamos que todo mejore y que no vuelva a dejar escapar puntos de casa.

El Deportivo de La Adrada se desplazó a San Cristóbal de los Angeles y ante el titular de la localidad madrileña, perdió por la mínima, 2 - 1. Lástima que los adradenses no sacarán algo de este viaje ante otro de la cola en la clasificación, porque hubieran evitado tomar el "farolillo rojo" del que fue su adversario en este partido. Decimos lo mismo que del equipo candeledano, necesita el Deportivo tomar moral y jugarse el todo por el todo en cada encuentro si no quiere que su paso por la Primera regional haya sido solamente de una temporada.

Automovilismo

Niki Lauda se retira de las competiciones

Viena. Efe.

El piloto austriaco Niki Lauda, tres veces campeón del mundo de F-1, ha confirmado su retirada definitiva de las pistas de competición al rechazar una sustanciosa oferta para cambiar de escudería en 1986. Lauda basó en un "porque el dinero no lleva a la felicidad" la negativa que dió ayer, desde París, a Bernie Ecclestone, que le había ofrecido "una suma fabulosa" por correr el próximo año con Brabham.

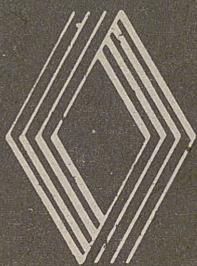
El diario vienés "Neue Kronen Zeitung" informa hoy que la prueba del día 3 del próximo mes de noviembre en Adelaida (Australia) será la última que dispute como corredor de F-1.

Lauda confiesa al rotativo

que nunca había reconsiderado seriamente su decisión de retirarse definitivamente de las carreras de "bóridos", mientras participa en París en el rodaje de una película.

Sobre su futuro, el tricampeón mundial dice que, después de acabar la película —con las carreras del F-1 como telón de fondo— estudiará una oferta de una cadena de televisión alemana para que trabaje de comentarista de las pruebas de automovilismo de la especialidad que decidió abandonar.

Por lo demás, Niki Lauda se dedicará a la compañía aérea de su propiedad y a su familia, que reside la mayor parte del año en Ibiza (España).



Domínguez, S. A.

Concesionario **RENAULT**

Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Teléf.: 22 20 14

Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43 - Teléf.: 21 14 27

AVILA

Ya está en marcha la campaña de inspección sobre el transporte de mercancías por carretera

Valladolid. O. P.

La utilización de vehículos sin la correspondiente tarjeta, el transporte en servicio público con vehículos privados y los excesos de peso son las anomalías más frecuentes detectadas en el transcurso de la campaña de inspección sobre el transporte por carretera que, organizada por la Consejería de Transportes, Turismo y Comercio, se ha iniciado recientemente.

Estas irregularidades, de las que por el momento no existen cifras concretas, ya que la cam-

paña está en pleno inicio, fueron dadas a conocer por el consejero de Transportes, Turismo y Comercio a un grupo de representantes del sector de transportes por carretera con quienes mantuvo una reunión en la que también estuvo presente Julio Bermejo, director general de Turismo.

La Consejería hizo, a través de esta reunión, una llamada de colaboración a los representantes del sector encaminada a lograr la desaparición de las carreteras de aquellos vehículos que

realizan labores clandestinas.

Otros asuntos que fueron abordados hacen referencia a la participación de la Junta de Castilla y León en la campaña de inspección sobre vehículos de mercancías y transportes de "largo recorrido" cuya realización está prevista para mediados de noviembre, sobre empresas cargadoras y por último, acerca de la participación de los representantes de este sector en la creación de la Federación Regional del Transporte de Mercancías y en el Consejo Regional de Transportes.

Convenio para cursos de control y gestión de calidad

Valladolid. O. P.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, ha firmado un convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo de la Calidad de la Comunidad Autónoma para realizar cursos de control y gestión de la calidad en las localidades de Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid.

El convenio se incluye en el Programa de Actividades Formativas para la Mejora de la Gestión Empresarial, que prevé subvenciones de hasta el 70% de su coste para aquellas entidades o instituciones no inte-

gradadas en la Administración pública que realicen actividades formativas relacionadas directamente con la mejora de las industrias.

El Centro para el Desarrollo de la Calidad en Castilla y León es una de estas instituciones. Se trata de una entidad de reciente creación que ha sido promovida por diversas empresas y profesionales de la Comunidad. Su objetivo específico consiste en difundir e implantar los sistemas más avanzados en gestión de la calidad en empresas y servicios de Castilla y León mediante la realización de diversas actividades de formación y promoción.

Para Juan Colino, la gestión socialista en el Gobierno es "positiva con claroscuros"

Valladolid. Efe.

Juan Colino Salamanca, secretario provincial del PSOE de Valladolid, indicó hoy que la gestión del Gobierno, cuando se cumple el tercer aniversario de su victoria en las elecciones generales, es "positiva, con claroscuros".

Colino Salamanca señaló que, a pesar de que no se han cumplido la totalidad de los puntos de la campaña electoral, la labor del Gobierno es aceptada por los ciudadanos, que se identifican con el "proceso de modernización" de los socialistas.

El secretario provincial del PSOE dijo que el Gobierno presidido por Felipe González ha

consolidado las libertades y ha propiciado un mayor asentamiento de la democracia, "de la cual —añadió— ya nadie duda".

Juan Colino Salamanca explicó que la campaña "Mil Días de Gestión Socialista", que ha sido iniciada con motivo del tercer aniversario de la victoria del PSOE en las elecciones generales, tiene como objetivo dar a conocer las realizaciones del Gobierno y analizar sus realizaciones concretas.

Colino Salamanca afirmó que la gestión de los socialistas "ha sido entendida por la ciudadanía", que renovará su confianza en las candidaturas del PSOE en las próximas elecciones,

Aparece el cadáver calcinado de un hombre en León

Carucedo (León). Efe.

El cadáver calcinado de un hombre, perteneciente al parecer a David Rodríguez Martín, ha sido encontrado entre los escombros de su propio taller, incendiado el pasado día siete en la localidad leonesa de Carucedo.

El hallazgo del cadáver se produjo ayer cuando los técnicos de la compañía aseguradora recorrieron el recinto para valorar los daños económicos.

Rodríguez Martín desapareció en la fecha del incendio.

Se restauran espacios naturales afectados por la minería

Las nuevas explotaciones tendrán plan de restauración

Valladolid. B. C. L.

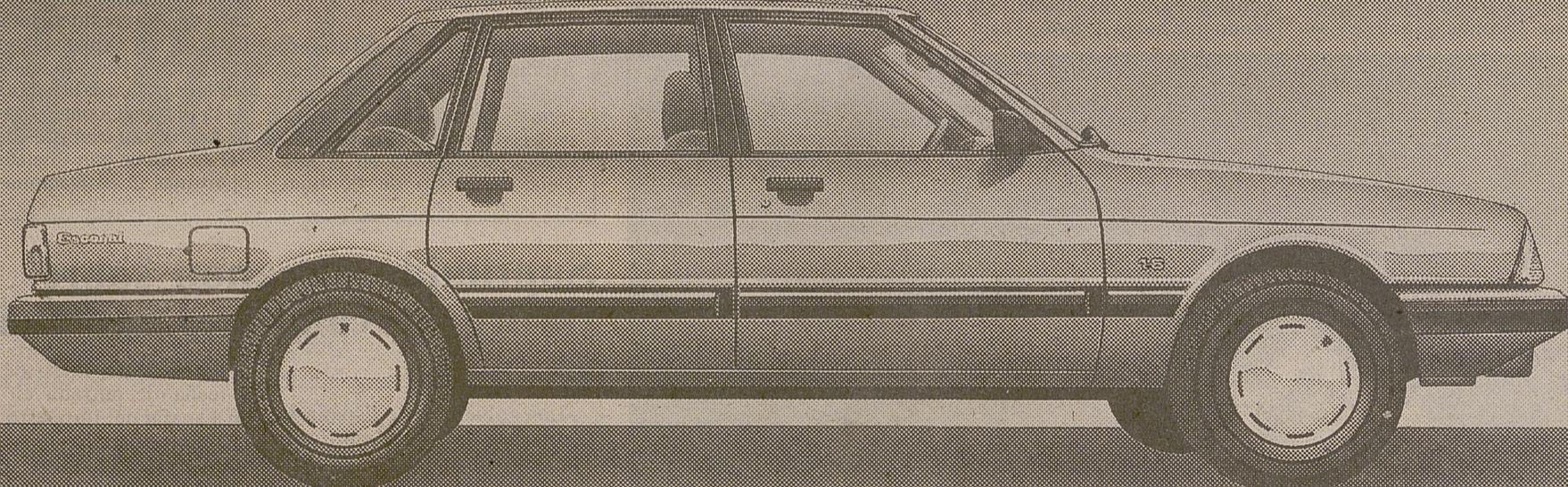
Las empresas cuyas labores mineras alteren el espacio natural deberán realizar un plan de restauración, según un decreto sobre restauración de espacios naturales afectados por actividades mineras que publicó el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

El decreto incide de una manera especial en las garantías

para asegurar financieramente las labores restauradoras, que deben entenderse como un coste de explotación recuperable con la venta del producto.

En el caso de nuevas explotaciones se deberá presentar el plan de restauración junto con el de explotación con una detallada valoración económica en pesetas constantes y la programación por años.

TALBOT SOLARA ESCORIAL



Las apariencias no engañan.

Si le impresiona el Talbot Solara Escorial, fíese de las apariencias.

No le van a defraudar, ni por un momento.

Su atractiva y estilizada línea, es tan aerodinámica como parece.

Su interior amplio, acogedor y excelentemente equipado proporciona el confort de marcha que cabe esperar a simple vista.

Su motor de 1.592 cc. y 90 cv., es tan rápido y potente como Ud. piensa.

Y la versión Diesel, con un motor Peugeot de 1.905 cc. y 65 cv., supera las previsiones más optimistas.

Pruebe un Talbot Solara Escorial y compruebe que las apariencias no engañan. Por lo menos, hasta que pregunte el precio. También esta regla tenía que tener su excepción.

VERSION DIESEL CON MOTOR PEUGEOT

CARACTERISTICAS TECNICAS

Diesel y gasolina.

• Dirección asistida • Suspensión independiente a las cuatro ruedas • 5 velocidades • Elevelunas

eléctricos • Cerraduras de puertas centralizadas eléctricamente • Faros halógenos • Pre-equipado de radio.

Versión 1.9 Diesel.

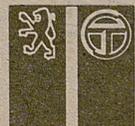
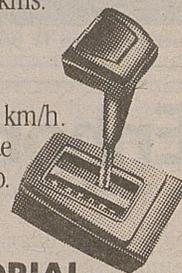
• 65 cv. • 151 km/h. • 5-lts. a los 100 kms. • Mecánica Peugeot • Reloj de cuarzo.

Versión 1.6 gasolina.

• 90 cv • Encendido electrónico • 167 km/h. • 5,6 lts. a los 100 kms • Ordenador de viaje • Cuentarrevoluciones electrónico.

Versión con cambio automático.

TALBOT SOLARA ESCORIAL



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**

Felipe González se reunirá con Manuel Fraga para tratar del nombramiento de los comisarios europeos

Brujas. Efe.

Felipe González anunció a los periodistas un próximo encuentro con el líder de la oposición, Manuel Fraga, para tratar sobre el nombramiento del segundo comisario español en la CEE.

"Me merecen absoluto respeto los candidatos que la oposición española presentó para el cargo de comisarios europeos", declaró González.

Dijo también no "reprochar nada a Carlos Robles Piquer", uno de los nombres propuestos por Fraga Iribarne como segundo comisario español en la CEE.

"El presidente del Gobierno español se mostró partidario de que los dos comisarios que

le corresponden a España en la CEE fueran uno del partido gubernamental y otro de la oposición, como el modelo británico.

Sobre la posibilidad de asistir a la visita que efectuará Ronald Reagan, presidente norteamericano, a la OTAN el próximo 21 de noviembre, González dijo que "no lo tengo previsto, pero a lo mejor vengo, lo tendré que analizar".

Reagan tiene previsto viajar a Bruselas esta fecha para informar a los aliados de la OTAN sobre su encuentro con el número uno soviético, Mijail Gorbachov, el 19 y 20 del próximo mes en Ginebra.

Respecto al referéndum sobre la OTAN, González dijo que "no hay fecha fijada" y señaló que la pregunta saldrá del Parlamento.

El presidente del Gobierno español permaneció en Brujas unas pocas horas y salió hacia Madrid desde el aeropuerto de Ostende, cercano a esa ciudad.

González llegó acompañado por Manuel Marín, futuro comisario europeo, Juan Antonio Yáñez, asesor de relaciones internacionales, y por su secretario, Julio Feo.

A su llegada al aeropuerto de Ostende fue saludado por los embajadores ante la CEE y ante el reino belga, Gabriel Ferrán y Fernando Olivie.

Antonio Hernández Gil toma posesión como presidente del C.G.P.J. y del Tribunal Supremo

Madrid. Efe.

Antonio Hernández Gil, nuevo presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, toma hoy posesión de sus cargos, que juró el viernes pasado ante el Rey.

La toma de posesión se hará en una sesión conjunta de los plenos de ambas instituciones en el Palacio de Justicia, sede del Tribunal Supremo, con asistencia de los presidentes del Gobierno, del Congreso y del Senado, entre otras personalidades.

Posteriormente el Consejo General del Poder Judicial, cuyos 20 vocales son por primera vez de designación par-

lamentaria, tendrá que reunirse para la constitución de las comisiones permanente, disciplinaria y de codificación y el nombramiento de vicepresidente.

Entre los temas considerados más conflictivos con que se tendrá que enfrentar el nuevo Consejo están los nombramientos de los presidentes de los tribunales superiores de Justicia de las distintas autonomías, cuya creación prevé la Ley Orgánica del Poder Judicial.

También deberá proceder al nombramiento de doce magistrados del Tribunal Supremo que se jubilarán el 31 de diciembre de este año.

Derecha e izquierda critican al PSOE a los tres años de Gobierno

Madrid. Efe.

El presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga, afirmó esta noche que el Gobierno y la Oposición "están llamados a dialogar" desde sus respectivas posiciones.

En su habitual "queimada" tras la reunión de la Junta Directiva Nacional aliancista, celebrada ayer, Fraga se negó a entrar en detalles sobre el curso de sus relaciones con el presidente del Gobierno, aunque reconoció que siguen el "cruce" de cartas, y dijo que "con los socialistas, esto no tiene arreglo".

Fraga, que ayer presentó el libro "Esto tiene arreglo", en coincidencia con el tercer aniversario del triunfo electoral socialista, reconoció que en su

último encuentro con Felipe González, el pasado día 3, se habló de tres temas: estudio de la reforma del Estatuto de RTVE, la CEE y el nombramiento de los comisarios, y de la OTAN.

Por su lado, el economista Ramón Tamames presidente de la Federación Progresista, dijo hoy que los socialistas han celebrado el tercer aniversario de su triunfo electoral de 1982 "envueltos en la arrogancia y soberbia del poder".

El tiempo transcurrido "no sera el más luminoso de la Historia de España por sus resultados", dijo Tamames, quien comparó la situación actual con la de hace tres años, cuando "la gente se congregaba en las plazas pensando que había llegado el cam-

bio y se iba a producir una nueva sociedad".

Tamames, que presidió una cena de las Mesas por el referéndum sobre la OTAN, dijo que su organización "resistirá hasta el final, pese a la renuncia de los medios de comunicación a nuestro mensaje, resistirá frente al intento del inhibirnos, de hacernos cómplices de la resignación y de la democracia vigilada".

Marcelino Camacho, secretario general de Comisiones Obreras, criticó en el mismo acto los contratos firmados por el Ministerio de Defensa en los últimos meses, "que nos llevan a una carrera de armamentos desenfrenada como nunca hemos tenido" y se preguntó si "son estas las ventajas técnicas y militares que nos prometen con la OTAN".

Un ertzaina muerto por el disparo de su propia arma

Bilbao. Efe.

Fernando Ruiz Noval, que fue hallado muerto por un disparo de su propia arma en los servicios del Gobierno Vasco en Bilbao, trabajaba en el Centro de Coordinación Operativa de la Policía Autónoma de San Sebastián.

Esta afirmación fue dada a conocer a Efe al filo de la media noche el Gabinete de Prensa de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco. La misma fuente ha señalado que el ertzaina muerto era natural de Bilbao, tenía 26 años de edad, estaba soltero y domiciliado en la calle Larrasquitu de la capital vizcaína.

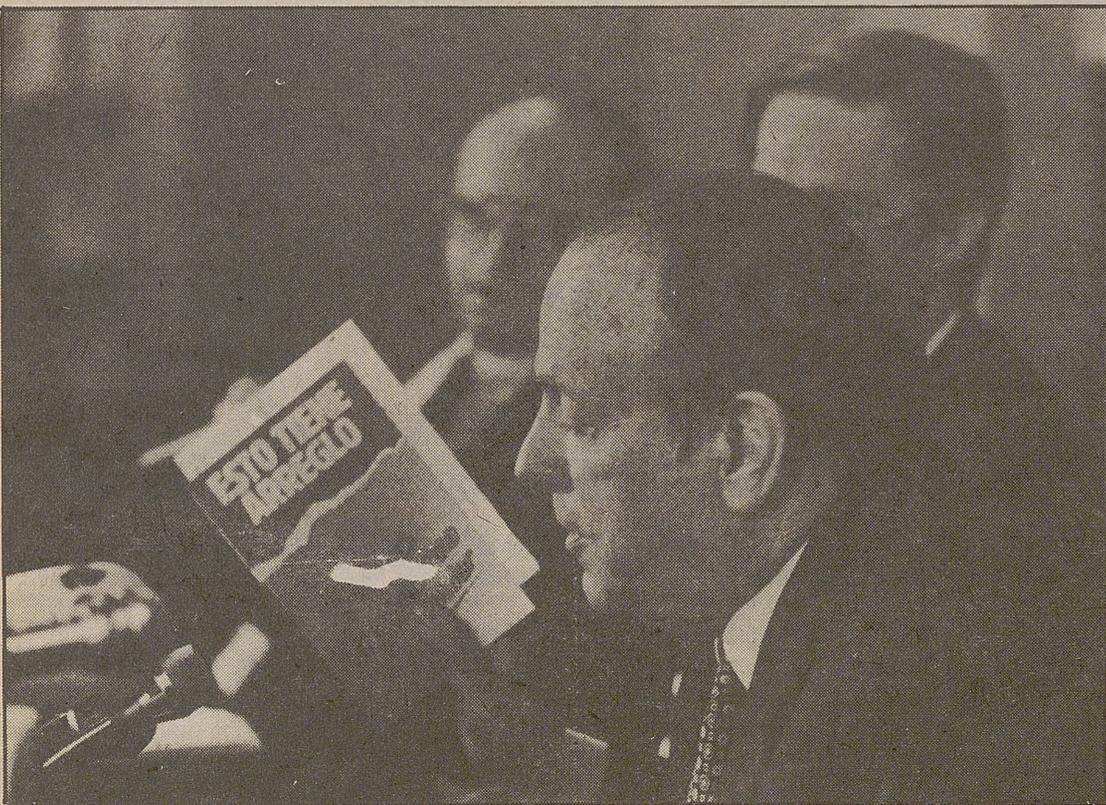
Fernando Ruiz Noval correspondía a la segunda promoción de la policía autónoma, estaba destinado en Vitoria, pero en comisión de servicio se hallaba trabajando en el Sos Deiak —Centro de Cordina-

ción Operativa— de la capital guipuzcoana.

"Como todos los días —informaron las mismas fuentes— Fernando Ruiz venía de San Sebastián a Bilbao y dejaba el uniforme en el Sos Deiak de Bilbao, como lo hizo hoy".

"Una vez que estaba vestido de paisano —añadieron— fue cuando se oyó el disparo en los servicios y al encontrar al ertzaina con vida, sus compañeros avisaron a la Cruz Roja para trasladarlo al hospital de Cruces, donde llegó ya cadáver".

El Gabinete de Prensa de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco ha hecho saber que el ertzaina fallecido "gozaba de una conducta intachable, con un expediente de lo más limpio, y según sus compañeros nunca se le había visto nada anormal, como para sospechar de tan triste desenlace, del de que se han iniciado las oportunas investigaciones".



Manuel Fraga en la presentación del libro de Alianza Popular.

Suprimido el canon sobre tráfico de camiones con Suiza

Berna. Efe.

Los gobiernos de España y Suiza han decidido suprimir las tasas impuestas al tráfico de camiones entre los dos países.

Este acuerdo fue anunciado por el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, tras la entrevista que esta mañana mantuvo en Berna con el consejero federal de Finanzas helvético, Otto Stich, durante su segunda jornada de visita oficial a Suiza.

Según este acuerdo, desde

el primero de enero de 1986 —fecha de entrada en vigor en España del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)— los transportistas suizos ya no estarán sujetos al "canon de coincidencia", tasa puesta en vigor el primero de septiembre de 1985, ni a ninguna otra medida de sustitución.

Por su parte el Consejo Federal suizo suprimirá desde el próximo 1 de noviembre la tasa de entrada de 200 francos suizos a que estaban sujetos los transportistas españoles desde el 13 de septiembre de 1985.

¡Enhorabuena! 2 supermillonarios y 94 millones al Bote

lotería primitiva

Millones a cinco duros.

EL JUEVES REPITA SUERTE

Según The Washington Post

Reagan responderá a la propuesta soviética sobre reducción de armamento

Antes de Ginebra se conocerá la postura norteamericana respecto a las armas estratégicas

Washington. Efe.

El presidente norteamericano, Ronald Reagan, dará una "detallada y sustancial" respuesta, antes de la cumbre de Ginebra, a la propuesta soviética de reducir al 50 por ciento el arsenal atómico estratégico, afirma hoy "The Washington Post", citando a fuentes oficiales.

El momento y contenido de la respuesta estadounidense dependerá de una serie de decisiones presidenciales que se realizarán en las próximas dos semanas.

REDUCIR LAS ARMAS A PARTES IGUALES

El Post indica que la propuesta soviética de reducir las armas nucleares estratégicas

por partes iguales, ha sido analizada detenidamente, aunque hay diferencias entre los departamentos de Estado y Defensa para unificar una adecuada respuesta.

Las fuentes señalaron que, si bien no hay un plazo determinado para dar una respuesta, es posible que el propio presidente Reagan haga referencia a ella en un discurso televisado a la nación, una semana antes de su reunión con el líder soviético, Mijail Gorbachov, los próximos 19 y 20 de noviembre, en Ginebra.

El discurso del mandatario se centrará en la visión de las relaciones soviético-norteamericanas, de acuerdo con un alto funcionario consultado por el Post.

Alfonsín plantea a los militares su preocupación por el estado de sitio

Clima de tensión en Argentina

Buenos Aires. Por Alejandro Arenas Zamora, de Efe.

En medio de un tenso ambiente, el presidente Raúl Alfonsín planteó la "preocupación" del Poder Ejecutivo por la situación que obligó la aplicación del Estado de Sitio, en el transcurso de una

En esa oportunidad el jefe del Estado manifestó a los presentes que tal medida fue "necesaria para recrear el clima de normalidad que debe imperar en nuestra sociedad y que resulta alterado por la ola de atentados y amenazas que está sufriendo".

A la citación presidencial concurren el ministro y secretario de Defensa, Roque Carranza y Horacio Juanarena, respectivamente.

También lo hicieron el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Teodoro Wladner, y los titulares del Ejército terrestre, general Héctor Ríos Ereñu, de la Marina de Guerra, contralmirante Ramón Arosa y de la Aeronáutica, brigadier Ernesto Crespo.

Previo a este encuentro, se produjeron durante la jornada

una serie de conversaciones entre los altos mandos castrenses y funcionarios del Ministerio de Defensa.

Estos fueron la consecuencia de la denuncia de perturbación formulada por el Poder Ejecutivo el viernes pasado, en el que se involucró a oficiales en activo y en retiro que derivó en la implantación del Estado de Sitio.

El Ministerio del Interior, a su vez, fue escenario de una extensa sesión a la que asistió la plana mayor de la policía bonaerense y del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE).

Pese al hermetismo de su titular Antonio Tróccoli, un portavoz del citado ministerio informó a Efe que "se analizaron los temas y la marcha de

reunión que mantuvo con los titulares de la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas.

La información oficial fue comunicada a los periodistas en la Casa de Gobierno por el portavoz José Ignacio López, al cabo del encuentro que tuvo lugar en la residencia presidencial de Olivos.

los acontecimientos que son de dominio público".

A pocos metros del lugar, el general Ríos Ereñu se reunió en el edificio "Libertador", sede del Estado Mayor del Ejército terrestre, se reunió con los generales que cumplen funciones en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Todos ellos fueron informados de la situación legal por la que atraviesan los militares detenidos por orden del Poder Ejecutivo, según un escueto informe divulgado por la oficina de prensa de la citada repartición.

Por otra parte la Cámara del Crimen rechazó en horas de la noche del lunes, un cuarto recurso de Habeas Corpus en favor del mayor Jorge Granada, luego del primer concedido en su favor.

Recuerde su segundo plazo de Renta **5 de Noviembre**

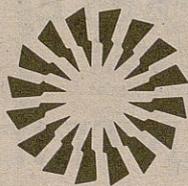
Si se acogió Vd. al pago aplazado del Impuesto sobre la Renta recuerde que deberá ingresar el 40% restante hasta el 5 de noviembre.

No se olvide tampoco de que el pago deberá realizarlo **exclusivamente** a través de Bancos,

Cajas de Ahorros o Caja Postal de Ahorros.

Si tiene Vd. alguna duda o no conserva el impreso. (mod. 102), acuda a su Delegación o Administración de Hacienda.

Ya lo sabe, el **5 de Noviembre** es el último día.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

El cardenal nicaragüense Miguel Obando insta al pueblo a luchar por la libertad

Managua. Efe.

El cardenal nicaragüense Miguel Obando y Bravo instó al pueblo a luchar por su libertad y a buscar la unidad durante su Homilía en una Misa oficiada en la ciudad de La Libertad, Chontales, 130 kilómetros de la capital.

El purpurado dijo que "habra gente que nos quiere callar para que no oigamos la voz de Dios", pero añadió que los nicaragüenses "debemos luchar por nuestra libertad".

Al prelado se le prohibió officiar dos misas campales en Juigalpa y La Libertad, por lo que tuvo que limitarse a dar la Eucaristía en los templos de esas dos ciudades norteañas.

Durante su Homilía oficiada en una Misa en la iglesia cen-

tral de La Libertad, Chontales, donde hace 52 años Obando y Bravo nació, el cardenal afirmó que "ama la libertad, así como a ama a Dios".

El Gobierno sandinista advirtió a monseñor Pablo Antonio Vega el pasado fin de semana en el sentido de que expulsaría a los sacerdotes extranjeros que offician Misa en esa localidad si organizaban cualquier actividad religiosa al aire libre para el cardenal Obando.

Ante una multitud de fieles que llegaron incluso a pie de lugares remotos del norte del país, el cardenal Obando y Bravo afirmó que "el pueblo que no ame la libertad debe de construir un muro para que no infecte con su hedor a los demás pueblos".

En conferencia de prensa en la ONU

Desmond Tutú afirma que los negros se liberarán del régimen racista sudafricano

Se debe mantener la presión financiera contra el régimen

Naciones Unidas. Efe.

El obispo sudafricano Desmond Tutú aseguró hoy en la ONU que la situación en su país "se deteriora muy rápidamente, y en vez de "mejorar está empeorando".

El premio Nobel de la Paz añadió, en conferencia de prensa, que a pesar de esto no duda que los negros se liberarán del régimen racista de Sudafrica, pero "hace falta saber cuándo y cómo seremos libres".

Tutú habló hoy en la ONU ante la Comisión de Política Especial, después de que concluyeran

aquí las audiencias sobre la política del "apartheid" que practica el Gobierno de Pretoria.

El obispo africano instó a los bancos internacionales a que renegocien los préstamos efectuados a su país, a fin de no extender créditos a Sudafrica y presionar así al Gobierno de Pieter Bhota a que deponga su actitud racista.

Tutú destacó que esta presión financiera se debería mantener a no ser que finalice el estado de emergencia, se desmantele el "apartheid", se libere a los prisioneros políticos y se permita la vuelta de los exiliados.

PROGRAMAS DE TV.

Para hoy, día 29

PRIMERA CADENA

15,35: A la sombra de la encina. Episodio número 5. **Alberto Caponegro recibe un nuevo golpe: Accurnio ha sufrido un accidente mortal cuando conducía su coche.**
16,45: LA TARDE.
17,30: DENTRO DE UN ORDEN "Loterías, apuestas y sorteos"
17,55: ¡HOLA CHICOS!
18,00: BARRIO SESAMO
18,30: LOS ELECTRODUENDES.
18,55: OBJETIVO 92.
Balonmano.
Desde Pamplona, transmisión del partido de balonmano juvenil que enfrentará a las selecciones de Navarra y Galicia.
20,00: LAS CUENTAS CLARAS "Valencia, un ejemplo exportador".
20,30: TELEDIARIO.
Segunda edición.
21,05: EL HOMBRE Y LA TIERRA "Los roedores"
21,40: LA COMEDIA MUSICAL ESPAÑOLA
"Luna de miel en El Cairo"
Dirección y guión: Fernando García de la Vega. Autor: José Muñoz Román. Música: Francisco Alonso.
23,35: TELEDIARIO.
Tercera edición.
23,55: TELEDEPORTE
00,05: TESTIMONIO SOBRE LA FE CRISTIANA
00,10: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

18,45: CARTA DE AJUSTE
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.
19,00: AGENDA INFORMATIVA
19,30: ARTE Y TRADICIONES POPULARES
"Pintura española del siglo XVII. Introducción".
19,45: MUSICA PARA USTED
"Fernando Puchol".
20,00: HACIA EL AÑO 2000. (Ultimo episodio)
20,30: TIEMPOS MODERNOS
21,30: EINSTEIN.
Episodio número 2.
Tras infinitas vicisitudes, Einstein ha obtenido un empleo en la Oficina de Patentes, y más tarde pide la mano de Mileva.
22,30: ¿QUE PINTAMOS AQUI?
"La mujer".
23,05: BUSCATE LA VIDA
24,00: TELEDIARIO 4.
00,30: DESPEDIDA Y CIERRE

Para mañana, día 30

PRIMERA CADENA

13,30: CARTA DE AJUSTE
13,45: PROGRAMACION DE COBERTURA REGIONAL
14,55: CONEXION CON LA PROGRAMACION NACIONAL
15,00: TELEDIARIO
15,35: 1915.
"El mejor de los amigos"
16,30: LA TARDE
17,30: LETRA PEQUEÑA
17,55: ¡HOLA CHICOS!
18,00: BARRIO SESAMO
18,35: LAS AVENTURAS DEL CACHORRO PUPPY.
"Un americano en París"
Puppy y sus amigos se encuentran en París, donde han encontrado la protección de un individuo que resulta ser un falsificador.
18,55: NUESTRAS ISLAS
"La Palma".
Ultimo capítulo de esta serie dedicada a la geografía, fauna y flora de las islas españolas.
19,30: TOCATA
20,30: TELEDIARIO
21,05: PLATOS ROTOS
"Julia de los espíritus"
21,35: SESION DE NOCHE
"Pares y nones"
23,30: TELEDIARIO
23,50: TELEDEPORTE
24,00: DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

13,45: CARTA DE AJUSTE
14,00: PROGRAMACION REGIONAL DE CASTILLA-LEON
18,45: CARTA DE AJUSTE
18,59: APERTURA Y PRESENTACION
19,00: AGENDA INFORMATIVA
19,15: EN MARCHA
19,30: ARTE Y TRADICIONES POPULARES
19,45: MUSICA PARA USTED
20,00: SUSPIROS DE ESPAÑA
20,30: CON LAS MANOS EN LA MASA.
21,00: FIN DE SIGLO
22,00: JAZZ ENTRE AMIGOS
"El disco de jazz en España"
Dentro del maltrecho panorama del mercado fonográfico español, el disco de jazz sigue todavía hoy, ostentando las categorías de pariente pobre, oveja negra y fracasado nato.
23,35: ENREDO
Episodio n.º 27.
00,10: TELEDIARIO 4.
00,40: DESPEDIDA Y CIERRE

ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Alquilo piso amueblado sin comunidad. Tls. 22.00.47 y 21.34.25.
—Se alquila piso. Todo exterior. Tlf. 22 66 96. De 8 a 9 noche.
—Alquilo casa amueblada. Céntrica, soleada. Telf. 22 24 17.

DEMANDAS

—Se necesita socio aporte capital para negocios de hostelería. Beneficios 5.000.000 pesetas año. Rfa. Cafetería. Apartado Correos 39. Avila.

ENSEÑANZA

—Se dan clases INGLES, cualquier nivel. Teléfono 22 22 13 ó 22 71 57.
—Clases particulares. Todos los niveles de E.G.B. Tlf. 22 19 35. San Roque, 4-3º.

OFERTAS

—Posibilidad de ganar 20.000 semanales, durante sus horas libres, buena presencia, simpatía, necesario coche. Llamar (91) 866 03 98.
—Se ofrece señora para trabajar en casa por horas. Telf. 22 31 90.

—CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76. Fuentemilanos (Segovia).

ELECTRONICA AVILA

TV COLOR - VIDEO SANYO - SONY - ITT NATIONAL PANASONIC
Avda. José Antonio, 15
Teléfono: 22 33 33 AVILA

PISOS VENTA

—En todas las zonas. POMAR San Juan de la Cruz, 20, 3º-3.

—Vendo piso 2 dormitorios. Cocina totalmente amueblada. 2.200.000. C/ Tres Tazas. Teléfono 21 23 29. De 14.30 a 16.30.

—Vendo 2 pisos, céntricos, soleados. Primera calidad. Plaza Ejército, 6. Tlf. 22 21 11.

PISOS DE AUTENTICO LUJO EN EL CENTRO DE AVILA

En la calle Arévalo, a 20 metros del jardín del Recreo.

Características:

- 4 ó 6 dormitorios
- 2 ó 3 cuartos de baño
- Cocina con despensa
- Amplio salón-comedor
- Armarios empotrados
- Suelo de tarima
- Calefacción y agua caliente centrales con contadores individuales
- Puertas blindadas
- Carpintería exterior e interior en madera de primera calidad
- Muy soleados
- Estupenda financiación
- Llave en mano

CONSULTENOS



AGENCIA INMOBILIARIA

ESTAMOS EN:

C/ San Juan de la Cruz, 20, 3º-3
Teléfono 22 50 35
AVILA A.P.I. n.º 10.265

—N.º S.ª SONSOLES. Ascensor, calefacción. Entrada: 300.000 Mes: 30.300.

—DON FERREOL HERNANDEZ. Parquet, calefacción. Entrada: 500.000 Mes: 39.200.
—VIRGEN DE LA VEGA. Calefacción indivi., 4 dormitorios. Entrada: 150.000 Mes: 32.000.
Razón: S. Pedro Bautista, 5.

—Vendo piso nuevo 4 habitaciones. Plaza garaje. Servicios centrales. Valle Corneja, 1. Portal, 1-6º-2.

PROYECTOS

—Muebles a medida. Decoración. Reformas. 21 14 38 (mañanas). Pida presupuesto.

TRABAJO

—Necesito empleada hogar interna. Teléfono 22 52 25.

—Doy trabajo fijo en su ciudad, a la persona que nos compre una furgoneta. Tlfs. 983/27.73.66 23.79.04.

—Se necesita empleada hogar para Madrid. Llamar mañanas al 22 04 71.

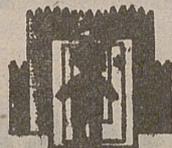
TRASPASOS

—Se traspasa cafetería céntrica. Informa POMAR. Tlf. 22 50 35.

VARIOS

—Concertista amenizar ceremonias. Llamar 22 88 83. Escuchar sin compromiso. (Previo aviso).

AYUDALES A SONREIR



PRONISA

CALLE SAN JUAN DE LA CRUZ, 8
Teléfono: 229370

AVILA

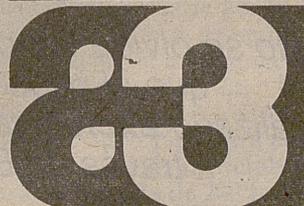
Teléfono de

"EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40

(3 líneas)

antena3



La Radio Comercial Bien Hecha.

AVILA 942



OCASO, S.A.
Seguros y Reaseguros

Oficinas:
Jardín del Recreo, 2
Frente estación de autobuses
Telf. 21 12 20
Telf. Ambulancias
22 22 50

PROGRAMAS DE RADIO

RADIOCADENA ESPAÑOLA

00,00: La noche es de Pilar (Pilar Matos).
06,00: Al despertar. 08,00: España a las ocho. 08,30: Radiocadena Deportes. 09,00: Objetivo: Hora 13. 13,00: El que sabe, sabe (Miguel Vila). 13,30: Regional. 13,45: Noticias en Avila. 14,00: Diario hablado. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: Protección civil. 15,10: A las tres con la radio estás. 16,00: Así, simplemente. 17,00: Magazine de la tarde. 18,00: Las tardes de Radiocadena (Rosa Quintana). 19,00: Apuesta por una (María Teresa Campos). 20,00: La hora deportiva. 21,00: Sorteo de la ONCE. 21,10: Boletín de noticias locales. 21,15: Radiodeporte. 22,00: Mañana ya verás. 23,00: Si usted fuese jurado. 23,45: Boletín Informativo de RCE.

ANTENA 3

00,00: Supergarcía en la hora 0. (José M.ª García). 01,30: Polvo de estrellas (Carlos Pumares).

04,00: Repetición "Especial/Los 33 de Antena-3". 05,00: Repetición "Supergarcía". 06,30: El primero de la mañana (Antonio Herrero). 08,30: Viva la gente (Jesús Hermida/Luis Vicente Muñoz). 15,00: Crónica-3 (Julián Nieto). 15,30: Las tardes de Antena-3 (Miguel Angel Nieto). 19,00: Antena de Castilla y León (Ignacio Fernández). 20,00: Los 33 de Antena-3. 20,30: Deporte-3 (Juan A. Hernández). 21,00: Especial/Los 33 de Antena-3. 22,00: La salud es lo que importa (M.ª Luz Muñoz). 23,00: Hora 0 (Miguel A. García Juez).

RADIO 80 (96.4 MHz) SERIE ORO

24 horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.

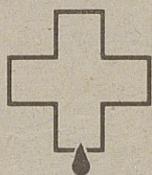
¡¡OPORTUNIDADES!!

- C/ S. Pedro Bautista. 2 dormt mucho sol. 1.800.000
- Ntra. S.ª Sonsoles. 3 dormt todo exterior. 2.400.000.
- Virgen de la Soterrana. 3 dormt mucho sol. 2.600.000.
- C/ S. Pedro Bautista. 3 dormt todo exterior. 3.100.000.
- C/ Cardenal Cisneros. 3 dormt trastero. 3.300.000.

INFORMACION:

CAMARAL
agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, 3-bajo
Telf. 21 26 49 - 21 22 22



Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social

UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA NO TE NIEGUES ESTE DERECHO

¡¡HAZTE DONANTE!!

LLAMA AL 22 - 60 - 50. AVILA
Hospital de la S.S. "Ntra. Sra. de Sonsoles"



DIA 28 DE OCTUBRE
100.000 Ptas. al número

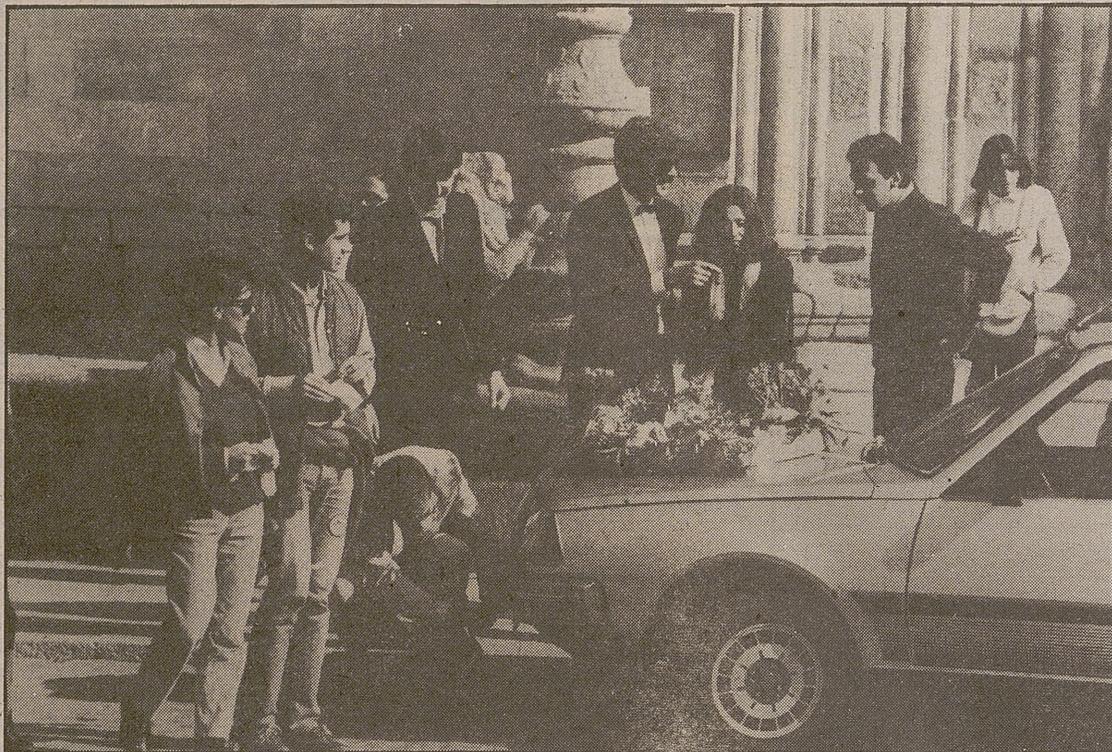
9806

1.250 pesetas al número 9805
1.250 " " 9807

TERMINACIONES

5.000 pesetas	806
500 "	06
50 "	6

OBJETIVO INDISCRETO



Corona funeraria de cardos para los novios.

LUMBRERAS

Objetivo indiscreto

La nota fúnebre

Una boda con corona de cardos como adorno nupcial

Trajes oscuros, alguno incluso con lazo de pajarita al cuello, sobre la blanquísima camisa... sin duda están de boda los jóvenes que aparecen en la fotografía (no los de la izquierda de la imagen, que parecen ir de paso) a la puerta de la iglesia de San Pedro. Uno de ellos, agachado, se afana en afianzar una corona colocada sobre el capó del coche que, presumiblemente, trasladará a los novios después de la ceremonia. Una corona que, a primera vista, recuerda un poco a las de muerto, aunque sorprende que más que crisantemos, gladiolos y otras especies de las que se venden por estas fechas pre-

vias a la festividad de Todos los Santos, los que más se ven son cardos. ¿Tendrá alguna intención más o menos oculta (más bien menos) eso de hacer una corona funeraria con cardos para unos recién casados?

Si hemos de buscar significados, la corona tiene una justificación clara, porque, indudablemente, algo muere en una boda: dos solterías. Claro que, en los tiempos que corren, también es arriesgado hablar de muerte de la soltería; a lo mejor se trata, simplemente, de un sueño más o menos prolongado y a la vuelta de un tiempo se produce la resurrección en forma de recupera-

ción de la "S" en la casilla correspondiente al estado civil del Documento Nacional de Identidad. Lo de los cardos, también puede tener un significado, pero no voy a ser yo quien lo busque, que, mire usted, las mujeres son todas muy solidarias y uno aprecia su integridad.

Los jóvenes que andaban de boda salieron a poner una nota fúnebre mientras los protagonistas escuchaban aquello de "como Cristo amó a su Iglesia". Pero también es significativo que se ponga una nota fúnebre con cara de fiesta.

Javier Lumbreras

Sustituto de maridos, nueva profesión

Ottawa. Efe.

"Si su marido no está dispuesto siempre puede llamar a Paul", dice la tarjeta de negocios de un hombre de 41 años residente de Vancouver y que ha instalado la primera agencia de alquiler de maridos de Canadá.

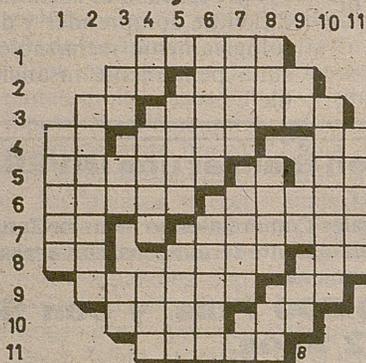
Paul Hollingshed, casado hace 20 años y con un hijo, decidió dejar su trabajo como agente de bolsa para dedicarse a su afición favorita: sustituto de maridos.

Pero a lo que se dedica el señor Hollingshed, no es a lo

que muchos malpensados podrían imaginarse: Paul se alquila solamente para realizar aquellos pequeños trabajos caseros que los maridos no quieren realizar como pintar una habitación, arreglar una puerta, cortar el césped..., y según él "a unas tarifas muy razonables".

CRUCIGRAMA —POR YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 8



HORIZONTALES.—1: Soslaya, elude.—2: Otra cosa. Feble, liviano.—3: Prefijo negativo. Zanja, desaguedero.—4: Abreviatura de atmósfera. Río de Francia. Símbolo del lutecio.—5: Comía. Terminación verbal.—6: Pueblo de Zaragoza. Otro pueblo de la misma provincia.—7: Símbolo del tántalo. Acierten.—8: Preposición inseparable, Grupo de cartas. Negación.—9: Invasores de España. Adverbio de tiempo.—10: Arco de colores. Río de Italia.—11: Atreyida.

VERTICALES.—1: Obedezco, respeto.—2: Repetía.—3: Partícula privativa. Conjunción. Símbolo del litio.—4: Dios fenicio. Martillo de madera. Planta aróidea.—5: Halago, caricia. Pueblo de Oviedo.—6: Soñadora, engañada. Ría de Galicia.—7: Cobertizo. Promontorio de Grecia.—8: Pájaro. Avutarda. Tercera letra del alfabeto turco.—9: Conjunción latina. Preposición. Pronombre personal.—10: Despensa.—11: Uno de los planetas.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

1: Acomódalo.—2: Apis. Misera.—3: Cavar. Lalin.—4: Iride. Abano.—5: Calamitas. N.—6: Ad. Aba. Ba.—7: L. Catalogar. 8: Apoca. Apaga.—9: Datos. Salar.—10: Agoren. Caja.—11: Asesinase.

Sufrió un arresto por no tener colocado el armamento en el armero

El Príncipe Felipe, orgulloso de su etapa de formación militar

Madrid. Lid.

"Me siento orgulloso de estar en la academia general militar, como me sentiré también en el futuro al pasar por la Escuela Naval Militar y la Academia General del Aire, en cuyos centros procuraré siempre cumplir en la medida de mis fuerzas con mi mejor ilusión y sacrificio", ha declarado el príncipe Felipe a la revista militar "Reconquista". En sus primeras manifestaciones públicas como cadete, califica de "lógico y merecido" el primer arresto que sufrió por no tener colocado el armamento en el armero correspondiente.

El príncipe, que no conocía a ninguno de sus nuevos compañeros, asegura que su primer sentimiento antes de incorporarse a la Academia de Zaragoza "iba relacionado con la rigidez del horario, la puntualidad, la disciplina, pero una vez dentro de la Academia, por la costumbre, estas preocupaciones pasan a un segundo lugar".

En cuanto a las experiencias comunes que podría tener con su padre, que también pasó un período de formación en el centro, Felipe afirma "creo que las circunstancias son diferentes y pienso que algunas cosas son más costosas y otras más

llevaderas, pero en el fondo la esencia de la formación creo que es la misma".

Señala las diferencias entre el colegio de Canadá donde cursó el COU y el centro militar. En el primero, la comida era de mayor calidad y la disciplina menor. Son dos sistemas totalmente diferentes, reconoce.

La faceta que le ha resultado más atractiva ha sido el orden de combate. Hasta ahora ha pasado las revistas sin dificultades.

"Aunque no hay mucho tiempo libre aprovecho los tiempos de descanso en charlas con los compañeros, leer alguna revista, escuchar música y bajar al bar a tomar algún refresco", declara el príncipe. Felipe hace lo mismo que sus compañeros en sus salidas a Zaragoza. "Suelo ir al cine o a tomar unas tapas, pasear con mis amigos y de vez en cuando a almorzar".

El cadete Borbón obtiene resultados por encima de la media en tiro. Le gustaría poder practicar con mayor frecuencia deportes como el "squash" y el golf. En cuanto al compañerismo en el centro asegura que "es muy fuerte y muy superior al que he experimentado en otros sistemas escolares anteriores".

Se divorcia por culpa de un perro

Hannover (RFA). Efe.

El amor exagerado de un ama de casa de Hannover (RFA) hacia su perro provocó primero los celos del marido y luego la separación de la pareja ante el juez.

La mujer, Eva T., de 37 años, colmaba a su perrito de chucherías, mientras que el marido tenía que prepararse sólo sus bocadillos y únicamente los días de fiesta lograba comer en casa algún plato caliente.

Para colmo, mientras el chuchcho dormía junto a su dueña en el lecho conyugal, el marido tenía que pasar las noches en el sofá del cuarto de estar.

La gota que colmó el vaso de la paciencia del varón fue la celebración, por todo lo alto, del cumpleaños del perrito, con tarta y velitas incluidas.

El juez concedió la separación, y la dama para consolarse abrirá un salón para perros.

Un carril para vacas en las carreteras

Santiago de Compostela. Efe.

En las carreteras de Galicia (norte de España) habrá un carril para vehículos rápidos, otro para lentos, el de peatones y finalmente "uno para vacas".

Esta novedad, que no tiene precedentes en los códigos de

tráfico de ningún país, fue propuesta oficialmente en las primeras jornadas gallegas sobre seguridad vial de peatones.

Por el momento, no se han concretado las características en cuanto a dimensiones y trazado de los nuevos carriles para vacas.

Un enterrador muere cuando realizaba su trabajo funerario

Calatayud (Zaragoza). Efe.

Un sepulturero, que iba a jubilarse como funcionario municipal, falleció tras sufrir un síncope cuando trabajaba en una fosa realizando un enterramiento.

Venancio Zuara Moreno, sepulturero del cementerio de Calatayud, de 61 años de edad, se encontraba realizando su labor en el interior de una fosa

en que iba a ser inhumada una joven bilbiliana, cuando se sintió indispuerto.

Algunos de los asistentes al sepelio le prestaron asistencia y llegaron a practicar la respiración "boca a boca", consiguiendo reanimar momentáneamente al enterrador.

Trasladado inmediatamente a un centro asistencial, Venancio Zuara, falleció poco después.

Edita: Diario de Avila, S.A.
 Depósito Legal: AV-5-1958.
 Número: 27.368
 Redacción, Administración y Talleres:
 Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 AVILA.
 Teléfonos: 212640 - 212762 y 212793

HORA DE CIERRE

Hoy, debate de los presupuestos del Estado y comparecencia de Calviño

Madrid. Efe.

Los presupuestos generales para 1986 iniciarán hoy su andadura parlamentaria tras el debate de totalidad que dará comienzo esta tarde en el pleno del Congreso.

El ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga presentará ante la Cámara Baja las partidas presupuestarias para el próximo año.

Todos los grupos parlamentarios menos el vasco y el socialista han presentado en-

miendas de devolución al proyecto de ley.

Los principales líderes de los diferentes grupos parlamentarios intervendrán en el pleno para explicar su postura ante los presupuestos del Gobierno socialista.

También para hoy está prevista la comparecencia ante la comisión de control de RTVE del director general del ente, José María Calviño, quien responderá a las preguntas de los diputados sobre cuestiones relativas a su gestión.

Continúan las movilizaciones de los trabajadores de Magefesa

Bilbao. Efe.

Los trabajadores del Grupo Magefesa continúan hoy sus protestas para exigir que se agilicen los trámites necesarios para la negociación de un plan de viabilidad de la sociedad.

Como en días anteriores, la colocación de barricadas en algunas de las principales vías de comunicación del área del Gran Bilbao ha sido la forma en la que los trabajadores han materializado sus reivindicaciones.

Hoy está previsto que se celebre una reunión de las centrales sindicales con re-

presentación en el centro que la empresa tiene en Derio.

Las movilizaciones actuales pretenden, según sus convocantes, acelerar los trámites que permitan alcanzar, un acuerdo sobre las condiciones impuestas por el Gobierno vasco para la concesión de ayudas económicas a la empresa.

Los requisitos del ejecutivo vasco son que se proceda a un reparto de los pasivos entre las distintas empresas de la sociedad; que el dinero vaya a empresas ubicadas en el País Vasco y que éste se utilice para los fines previstos y no para otros.

Absueltos cinco médicos mallorquines acusados de negligencia

Palma de Mallorca. Efe.

La Sala 1.ª de la Audiencia Provincial de Palma absolvió a cinco médicos y dos enfermeras de un delito de "imprudencia temeraria" con resultado de muerte de un niño de cinco años.

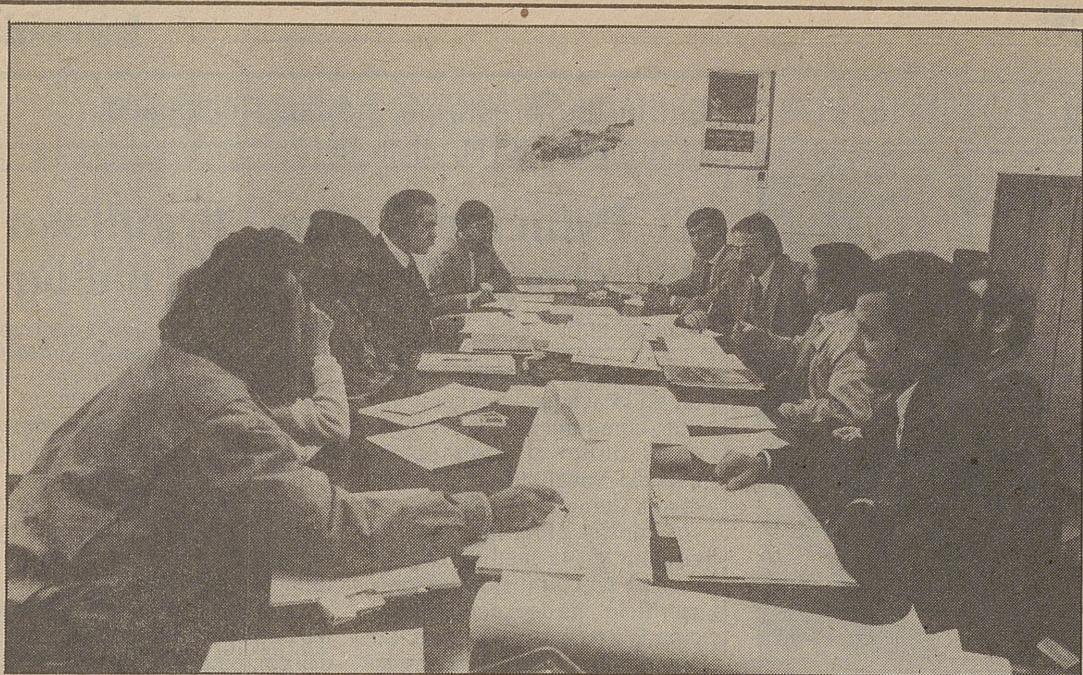
El niño Pablo Piris falleció, de una infección generalizada cuatro días después de ser intervenido de una fractura de codo.

Han sido absueltos los doctores Fernández Billón, Man-

resa, Boronet, Peña y Magriñá, para quienes la acusación particular pedía siete años de prisión e indemnización de siete millones de pesetas.

También se dicta sentencia absolutoria para las procesadas Catalina Lamilla Riera y Estefanía Ordinas, acusadas de negligencia.

La sentencia se funda en que "aunque la actuación de los procesados es socialmente difícil de comprender y deontológicamente rechazable, resulta penalmente insancionable".



El Plan de Gredos tratado por las Comunidades de Extremadura y Castilla y León con la Administración Central. LUMBRERAS

Gredos, un espacio que conviene conservar

Avila. Tita L. G.

El área de Gredos es un espacio muy importante que conviene conservar, muchos problemas ha tenido esta zona y sigue teniendo. En el año 1972 empezaron una serie de iniciativas y propuestas, como fue la declaración de parque natural, la cual no se llevó a cabo y también por parte de la Administración Central hubo propuestas de crear urbanizaciones.

Hace dos años en el 83, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se enfrentó a este problema y lo estudió conjuntamente con la Dirección General del Territorio y Urbanismo y con la Comunidad de Extremadura, ya que dos terceras partes del área de Gredos pertenecen a la provincia de Avila y una tercera parte a Extremadura.

Se propuso y se aceptó por las tres administraciones, la formulación de un programa de actuaciones que se concreta en tres niveles distintos y que no dependen uno de otro, según nos informaron ayer en reunión mantenida por miembros de las tres administraciones, en la Delegación Territorial de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de nuestra capital.

Estos tres niveles se basan, según nos explicó Celestino Candela, director general de Urbanismo y Medio Ambiente, en la redacción y formulación de un plan especial de medios físicos que de alguna forma supusiera el diagnóstico y la valoración del territorio del área de Gredos.

Una segunda fase estaría dedicada a la redacción del planeamiento urbanístico que regulase en todos los municipios, los niveles de protección del área de Gredos. Se pretende dar cumplimiento al precepto legal de que todos los municipios tengan su planeamiento urbanístico aprobado.

La tercera y última fase esta-

rá dedicada al programa de inversiones, es un área con muchos problemas, comentaba Celestino Candela, sobre todo en lo que a la parte de Avila se refiere, ya que la zona de Gredos de Extremadura es una de las más ricas.

SE NECESITA CREAR UN PROGRAMA DE INVERSIONES

Pero nuestra comunidad, decía Celestino, necesita propuestas de intervención, no sólo normas que regulen y que prohíban sino también, un programa de inversiones.

Estas reuniones, que se realizan para establecer la unidad de trabajo y de seguimiento de este programa de actuaciones entre la comunidad de Castilla y León, la comunidad de Extremadura y la Administración Central, se llevan manteniendo desde hace bastante tiempo, ayer fue en Avila pero también hubo reuniones sobre este tema en Madrid y Extremadura.

LOS TRABAJOS ESTAN EN LA FASE DE AVANCE

Los trabajos están en la fase de avance, próximamente se formalizará el documento y se sacará a la luz pública.

Estamos enviando las fases de trabajo que realizamos, subrayó el director general de urbanismo y Medio Ambiente, a todos los ayuntamientos afectados. Se hará la presentación en varias áreas de la comarca de Gredos, para que de esta manera hacer llegar a todos los alcaldes que de alguna forma les afecta lo que se quiere hacer en esta zona, para que nos puedan dar su opinión.

En resumen, los principales objetivos de estas tres administraciones son desarrollar un diagnóstico del territorio, qué áreas en base a sus valores son intocables y cuáles no, y por otro lado, qué tipo de actuaciones o de intervenciones habría que hacer para promover un adecuado desarrollo del área de Gredos.

El conjunto de Gredos necesita entenderse a partir de un conocimiento global, manifestó el director general del Instituto del Territorio y Urbanismo, José Ignacio de Zumárraga, lo que pretendemos con "el tema de Gredos" es conseguir unos niveles de actuación coordinada, esta es la experiencia más adelantada que se está llevando a cabo entre dos comunidades y una administración central.



Gredos, un área con muchos problemas.

MAYORAL

AL LORO por MORIJON



¿Esta pensando en realizar una INVERSIÓN RENTABLE?

Ahora es el momento. Locales Comerciales en la mejor Zona de Avila, C/ Arévalo, completamente terminados, con acabado de lujo y listos para funcionar.

Desde 2.000.000 Ptas. y con financiación a 12 años.

Le informaremos en el propio Centro Comercial o en Agencia Inmobiliaria **POMAR**, S. Juan de la Cruz, 20. Teléfono: 22 50 35.